REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVII.—Núm. 4.201 ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 29 de julio de 1922

Falta de sensibilidad

Es escasa la sensibilidad de nuestro pueblo ante los hechos que más afectan a su vida y a su dignidad. Sólo así se explica que se amontonen sobre él las desgracias y los bochornos.

La pérdida de las colonias y las luchas que la antecedieron representaron para España un formidable desastre y una enorme vergüenza, y, sin embargo, las huellas que ocasionaron fueron tan endebles, que ni hubo castigo para los causantes de tamaños males, ni siquiera un ambiente a propósito para imponer la enmienda.

Se cometió el acto estupendo de establecer los liberales la ley de Jurisdicciones, y el país no se revolvió contra semejante indignidad en el grado necesario, lo mismo en los comienzos de ella que en los demás años que cuenta de vida.

Nos llevó Maura ilegalmente a la guerra con Marruecos; se produjo la jornada sangrienta del Gurugú; estalló la protesta obrera contra aquellos hechos, y aunque la represión fué bárbara y cruel, coronándola con cinco fusilamientos, entre ellos el de un imbécil (Clemente García) y el de un inocente (Francisco Ferrer), Maura y Cierva, lejos de ser condenados al ostracismo, sobradamente merecido, han ocupado varias veces el Poder.

Un año hace ahora que aconteció el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, en el que perecieron horrorosamente 10.000 hijos de España, se perdió todo el material de guerra y se escribió una vergonzosa página de cobardía. ¿Qué ocurrió entonces? ¿Se produjo un alzamiento nacional par castigar a los grandes culpables de aquella hecatombe y liquidar por completo la loca aventura marroquí? No. En vez de eso se abrieron más las venas de la nación, y allá se mandaron 160.000 hombres y centenares de millones de pesetas, que han servido únicamente para aumentar más aquella tremenda desdicha.

La capital de Cataluña ha sido teatro durante varios años de gran número de asesinatos, realizados, unos, por la ignorancia obrera; otros, por el odio patronal, y otros, por el monstruoso proceder de las propias autoridades. Además, en ese tiempo, la persecución contra los proletarios ha sido feroz. ¿Qué se ha hecho para acabar con situación tan desdichada como bochornosa? Si se exceptúa la protesta de los trabajadores, nada. Peor todavía: los elementos que más alardean en Cataluña de ciudadanía, de dignidad y de amor a la cultura fueron cómplices de la vesanía gubernativa.

¿Qué no han hecho, a partir de la gran guerra, los logreros, acaparadores y negociantes de los artículos más necesarios para la vida? Verdaderos horrores, que aun perduran, manteniendo una escandalosa carestía. ¿Se ha conmovido por esto el país en el grado que debiera? ¿Qué han hecho las autoridades para corregir tan codiciosa y criminal acción? La inmensa masa de los ciudadanos se ha conducido borreguilmente, y las autoridades han llegado al cinismo de favorecer dicha acción impidiendo la entrada del trigo de otros países en el nuestro y contribuyendo al encarecimiento del azúcar, del café y de otros artículos alimenticios.

Tres años seguidos hemos vivido con las garantías constitucionales suspendidas. En ningún otro país se ha dado ese caso. ¿Quiénes han combatido tal suspensión? ¿Quiénes han protestado contra ella? Unicamente los trabajadores organizados, algunos Ateneos y varios intelectuales. El resto de España contempló con indiferencia tan larga paralización de la vida política. Y eso que, según acaba de declarar el jefe del Gobierno, «la realidad ha demostrado lo infundadamente que continuaban en suspenso» las referidas garantías.

Las frecuentes tropelías de la Dirección general de Seguridad con hombres y hasta con niños, todos ellos, ¡claro está!, pertenecientes a la clase pobre, ¿a cuántos han irritado? ¿A cuántos han conmovido y hécholes pedir justicia contra semejante desafuero y falta de humanidad? Solamente los organismos obreros han protestado.

El juego está produciendo cada vez más estragos; su inmoralidad invade todas las esferas; sus escándalos son frecuentes y las proporciones en que se desarrolla el vicio, considerables. Todo el país lo sabe. ¿Dónde está la corriente que se proponga acabar con tal azote? ¿Dónde la muralla que contenga su extensión? Por ninguna parte se las ve.

Poco más de una semana hace que en Paredes de Nava ocurrió un horrible choque entre dos trenes; las víctimas pasaron de sesenta, siendo los muertos treinta y dos, y figurando entre ellos familias casi enteras. ¿Se ha notado ante hecho tan luctuoso alguna sacudida nacional? ¿Se ha formulado siquiera una formidable queja por el abandono de las Compañías ferroviarias en todo lo que afecta a la seguridad de la vida de los viajeros? Puede afirmarse que tan extraordinario accidente, acabado, como quien dice, de ocurrir, está casi olvidado.

El hecho de Paterna, bien reciente, y que es uno más de esa índole en la larga serie efectuada (afrenta para nuestro buen nombre), ha suscitado el clamoreo de aquel pueblo, al que se ha unido el del Ayuntamiento de Valencia. ¿Clamará alguien más contra él? ¿Se persistirá en tal actitud hasta que se haga justicia? Mucho lo dudamos.

¿Hasta cuándo va a durar esta falta de sensibilidad en el pueblo español, sobre todo en los individuos que pasan por más capaces y educados? ¿Hasta cuándo las grandes desdichas, las grandes vergüenzas y las enormes injusticias van a dejarnos inconmovibles? Difícil es profetizar. Pero lo que sí puede hacerse, más aun, lo que debe hacerse es agruparse todos los que sienten de veras aquellos males y considerar como obligación sagrada el extender ese sentimiento a los que carecen de él o despertarle en aquellos que le tienen dormido.

Pablo IGLESIAS

El Socialismo

El Socialismo quiere una sociedad en que no se pueda enriquecer nadie con el trabajo ajeno ni vivir sin trabajar; en la que el que trabaje tenga derecho a vivir; en la que trabajando todos, la labor no sea excesiva para nadie, y de aquí que no embrutezca y no torture a nadie, dando al obrero tiempo y modo de restaurar sus fuerzas, cuidar la familia y cultivar su espíritu.

Quiere el Socialismo que cese esta necesidad fatal, que para alimentar la fábrica arranca las madres a los hijos y los hijos a las casas y a las escuelas, extenuando y corrompiendo mujeres y chiquillos, perpetuando la ignorancia en la multitud y sembrando la muerte entre los débiles.

Quiere el Socialismo que cese esta concurrencia desenfrenada que es causa de tantas bajas pasiones, angustias y ruina; esta furia de adquirir, este terror por perder; esta mezcla feroz de hombres que se disputan a bocados el palmo de tierra y los pedazos de pan.

Quiere que desaparezca todo esto para dar paso y lugar a una sociedad no dividida por el orgullo y por el odio de clases, no irritada por el espectáculo de la desigualdad, de la injusticia y de la miseria inmerecida que contrista y desconsuela toda la conciencia recta.

Quiere, en suma, el Socialismo que los hombres se pongan de acuerdo y se avengan, en cuanto sea posible, en la forma de una gran familia trabajadora, en la cual, si no se pueden suprimir las angustias y dolores y las desigualdades de la Naturaleza, al menos el egoísmo esté contenido, los dolores consolados y la desigualdad atenuada por el afecto recíproco y por el sentimiento de los intereses comunes, con todo lo cual no será posible el espectáculo del hambre y la desesperación al lado de la abundancia y el fausto.

Edmundo de AMICIS

"No más guerra"

A LAS MUJERES ESPAÑOLAS

Se ha cumplido el aniversario del desastre de Marruecos; mucho se ha hablado y escrito sobre el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Unos, empeñados en desvirtuar los hechos, quitándoles importancia y entonando cantos patrióticos para encubrir responsabilidades y seguir por medio de su táctica ruin e hipócrita engañando al pueblo. Otros, los verdaderos patriotas, los que en verdad aman a su patria, rebelándose incansables ante tales impunidades e injusticias, clamando que se depuren responsabilidades y se castigue a los que no supieron cumplir con su deber.

Son las dos tendencias. De una parte, los españoles que sostienen a este régimen absurdo, los verdaderos culpables de esta desorganización, que tantas víctimas ha costado, sacrificadas inútilmente en Monte Arruit. De otra parte, los que noblemente y en enconada lucha quieren salvar a nuestra nación de la ruina y la deshonra, para hacer un país más próspero y feliz y queriendo evitar a todo trance que pase por fracasos tan bochornosos.

Nada hay que esperar de los primeros. Son tantas las crueldades y errores cometidos, que difícilmente el agua del Jordán podría lavar sus culpas. No pueden tener perdón aquéllos que, después de entregarles hombres y dinero, no supieron o no quisieron salvar a aquella juventud.

Si después de estas ofensas la parte sana del pueblo español no exige estrecha cuenta a los que nos rigen y permanece en la indiferencia, entonces podremos decir que se nos ha endurecido el corazón y la conciencia.

Hay una fuerza, la más positiva en estos casos, para acabar con esa sangría de Marruecos: son las mujeres españolas: Ellas son las que más sienten el dolor de la guerra; ellas son las que después de sacrificarse por sus hijos ven, con el corazón transido de dolor, cómo se los llevan a la muerte, sin tener el consuelo de recibir el último beso de aquel ser que meció en sus brazos al acariciador e incomparable arrullo maternal.

Vuestro grito de «No más guerra» debe llegar hasta las más altas esferas de los poderes. Vuestros lamentos deben ser escuchados; vosotras más que nadie sois las designadas para acabar con esa guerra—infame, como todas—, que tantas desdichas y tantos dolores sembraron en los hogares españoles.

Amando ROMEU

¡SOCIALISTA! NO CUMPLES TU DEBER COMO TAL SI NO PROCURAS SUSCRIPTORES O COMPRADORES AL DIARIO DE TU PARTIDO

¡GUESDE!

Ha muerto Jules Guesde.

La noticia, que conocimos ayer por el telegrama de Paul Faure dirigido a EL SOCIALISTA, causará honda impresión en todo el movimiento obrero internacional.

Viejo y achacoso, disfrutando de muy poca salud desde hace más de veinte años, Guesde no había dejado por eso de actuar ni un solo instante en el movimiento socialista internacional. Y si bien en los últimos tiempos debía limitar su actividad a intervenir en alguna de las reuniones de la Comisión Administrativa del Partido francés, su opinión, siempre clara y acertada, ejercía una gran influencia en las decisiones que se tomaban.

Nacido en París el 11 de noviembre de 1845, Guesde se educó en el seno de su familia—su padre era profesor libre—, graduándose de bachiller en letras a la edad de diez y seis años, sin haberse sentado nunca en los bancos de la escuela ni en los del Instituto. Muy joven todavía, se lanzó al periodismo, habiendo formado parte en un principio de varios periódicos republicanos de provincias. Sus campañas contra el imperio le valieron en 1870, siendo director de «Les Droits de l'Homme», de Montpellier, una condena a cuatro meses de cárcel. Por haber tomado parte en el movimiento de la «Commune», de 1871, tuvo que refugiarse en Suiza, en donde fundó «Le Réveil International» y publicó el «Livre rouge de la Justice rurale». Trasladóse luego a Italia, dirigiendo allí la «Correspondance Franco-Italienne» y colaborando en varios periódicos avanzados franceses e italianos, especialmente en «L'Egalité», de Marsella.

Al volver a Francia, acogiéndose a una ley de Amnistía, en 1876, reanudó en distintos periódicos republicanos su campaña en favor de la clase obrera, hasta que en 1877 apareció bajo su dirección el semanario «L'Egalité», el primer periódico netamente colectivista que se ha publicado en Francia. A partir de este momento, Guesde dedicó, hasta que ha exhalado el último suspiro, su vida entera a la defensa de las ideas socialistas, habiendo alcanzado en su país y en el extranjero una fama extraordinaria como teórico y como militante.

Sería imposible, en el limitado espacio de un artículo periodístico, seguir paso a paso la desbordante actividad de Guesde en los Comités del Partido, en la tribuna pública, en la prensa y en el Parlamento. Debemos circunscribirnos forzosamente a señalar los principales hechos.

En 1878, Guesde y 38 compañeros más fueron procesados por haber querido organizar el primer Congreso obrero internacional con ocasión de la Exposición Universal, que por aquel entonces se celebró en París. En nombre de todos los acusados, Guesde hizo, a guisa de defensa, una brillante exposición de las doctrinas socialistas. Aquel discurso produjo una sensación enorme entre la clase obrera francesa, habiéndole cabido igual suerte al «Programa y llamamiento de los socialistas revolucionarios franceses», que el valiente propagandista escribió estando en la cárcel, y que firmaron con él varios Grupos de París y provincias. El año siguiente, en 1879, se celebró el Congreso de Marsella, en el que se aceptaron las ideas defendidas en aquel Programa y se organizó el primer Partido Obrero que se ha conocido en Francia.

En 1880, Guesde fundó, en Lyon, «La Emancipación», el primer diario socialista francés. En 1882, aprovecha el descanso que le proporciona una condena a seis meses de prisión, para escribir, en colaboración con su fraternal amigo Paul Lafargue, preso también, el célebre «Programa del Partido Obrero: sus considerandos y sus artículos», que se ha traducido a los principales idiomas y que ha servido de pauta a un gran número de Partidos Socialistas para redactar su declaración de principios y su programa de reformas inmediatas. Entre las reivindicaciones que figuran en el Programa redactado por Guesde y Lafargue se hallan la implantación de la jornada de ocho horas y el establecimiento de lo que hoy llamamos control obrero, y que aquellos maestros designaban con el nombre de «intervención de los obreros en los reglamentos especiales de diversos talleres».

Al salir de la cárcel, en 1883, Guesde publicó en «Le Citoyen» y en el «Cri du Peuple», una serie de artículos de divulgación de la doctrina colectivista, que constituyen verdaderas obras de arte, modelos insuperables de un género literario, en el que tantos han sido los llamados y tan pocos los escogidos. Todos estos trabajos, editados hoy en forma de libro, pueden figurar dignamente entre los mejores clásicos del Socialismo. En 1885, el ya famoso líder fundó el semanario «Le Socialiste», que alcanzó gran popularidad en aquella época, y que ha pasado a ser, por respeto a su gloriosa historia, el boletín oficial del actual Partido Socialista Francés.

El período comprendido entre 1886 y 1891 es, sin duda alguna, el más agitado de la vida de Guesde, habiendo intervenido en las primeras grandes huelgas que se produjeron en Francia, especialmente en la célebre de Decazeville, de cuya campaña hablan todavía con entusiasmo los militantes veteranos de la organización obrera francesa, y en la profunda agitación producida por los sangrientos sucesos ocurridos en Fourmies el día 1.º de mayo de 1891.

El glorioso apostolado de Guesde tuvo su apoteosis en 1893, al entrar en el Parlamento como diputado por Roubaix. Allí expuso con toda amplitud y con una elevación de miras, que le conquistó en seguida el respeto de toda la Cámara, los principios y la táctica del Socialismo moderno. El debate, que se prolongó durante varias sesiones, en que el tribuno socialista tuvo que contender con dos hombres tan eminentes como Deschanel, y el brillante orador católico conde de Mun, ocupa un lugar preeminente en los anales del Parlamento francés. Guesde fué derrotado en las elecciones sucesivas, hasta que en 1906 fué reelegido diputado por Roubaix, puesto que ha logrado conservar hasta su muerte.

La carrera de propagandista del fundador del Partido Socialista Francés termina con la publicación de la prestigiosa revista «Le Socialisme», que apareció en 1907 y murió poco antes de declararse la guerra.

Muchos de los discursos y conferencias de Guesde alcanzaron gran resonancia, descollando entre ellos, además de los más arriba citados, la controversia sobre la cuestión de táctica, celebrada con Jaurès en Lille, y el discurso pronunciado en defensa de la llamada «moción de Dresde», en el Congreso Socialista Internacional, de Stuttgart, de 1904. Además de numerosos artículos periodísticos y de los trabajos ya mencionados, Guesde ha publicado un «Ensayo de catecismo socialista», un estudio muy conocido titulado «La ley de los salarios y sus consecuencias», el folleto «Colectivismo y revolución», en el que examina las condiciones en que podrá desaparecer el salariado; la refutación de las teorías de Leroy-Beaulieu, titulada «El colectivismo en el Colegio de Francia», y esa obra maestra que se llama «El colectivismo», un folleto que contiene el texto de una conferencia explicada en 1891 en Bruselas. Seguramente, «El colectivismo», de Guesde, es, después del «Manifiesto comunista», de Marx y Engels, la obra que más popularidad ha conseguido entre los elementos socialistas de los distintos países.

Jules Guesde ha sido uno de los representantes más eminentes de la escuela marxista. Si Kautsky se ha distinguido interpretando y desarrollando el marxismo en el terreno de la economía y de la política; si Plejanov lo enriqueció en el campo de la filosofía y de la sociología, el viejo Liebknecht y Guesde han sido los que con mayor claridad han expuesto «la doctrina», haciéndola penetrar en lo más profundo de las masas obreras e imponiéndola con la fuerza de su formidable dialéctica a los políticos y a los tratadistas de su época. Pero Guesde ha sido, quizá, el que más dificultades tuvo que vencer, pues en un momento en que el Socialismo era sumamente impopular debió contender con los líderes obreros, discutir con los profesores de Universidad y con los economistas más eminentes, medir sus armas con los oradores parlamentarios de más fama y enseñar a sus adeptos los mil y un detalles que supone la organización de un partido obrero moderno. Guesde triunfó en todas las lides y dió al movimiento obrero francés una base amplia y sólida que ha resistido victoriosamente a todas las desviaciones y a todos los embates de la reacción.

También el movimiento obrero español debe mucho al genio de Jules Guesde. Los fundadores de nuestro Partido Socialista, especialmente Pablo Iglesias—a quien el insigne muerto quería entrañablemente—, se educaron en la escuela «guesdista» y dieron a nuestra organización la firmeza doctrinal y la seriedad en los procedimientos que caracterizó al hombre cuya pérdida lloramos hoy todos los socialistas.

Guesde fué ministro sin cartera en el Gabinete de concentración que se formó cuando Alemania declaró la guerra a Francia. Quizá el único momento de su vida en que vaciló fué cuando le ofrecieron la cartera. No se decidió hasta que el Partido entero le pidió que aceptara, diciéndole que ante una guerra de invasión un ministerio no es una poltrona, sino una barricada.

El inolvidable maestro, con cuya amistad me honré desde mis primeros años de militante, ha dejado de existir al cumplirse el octavo aniversario del asesinato del gran Jaurès, su adversario de un día y su íntimo amigo después. Todos los militantes, tanto en Francia como en los demás países, al enterarse de la desaparición de Guesde, asociarán en su espíritu, en un mismo sentimiento de ternura y de piadosa admiración, el nombre de las dos grandes figuras del socialismo internacional.

A. FABRA RIBAS

* * *

EL TELEGRAMA A PABLO IGLESIAS

Al domicilio particular de nuestro director, el querido compañero Iglesias, llegó la triste noticia de la muerte de Guesde ayer, a primera hora de la tarde, impidiendo que se recibiera en la Redacción de EL SOCIALISTA antes de la hora en que cerramos nuestras ediciones.

El telegrama recibido por nuestro compañero estaba redactado en los términos siguientes:

«PARIS, 28.—Julio Guesde ha fallecido. Se le tributarán honras fúnebres el próximo domingo.—**Paul Faure.**»

* * *

A este despacho contestó inmediatamente nuestro compañero Iglesias con otro telegrama expresando al Partido Socialista francés su sentimiento por la muerte del insigne militante de la Internacional Socialista.

En el mismo sentido se ha cursado otro telegrama a París, suscrito por el camarada Julián Besteiro, en nombre de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español.

Además, se ha confiado al compañero Enrique Santiago, corresponsal de EL SOCIALISTA en París, la misión de representar a la organización socialista española en las exequias del maestro Julio Guesde.

Notas políticas

CONSEJO DE MINISTROS

Lo hubo ayer por la tarde, y en él se abordaron tres asuntos de importancia.

Se acordó la suspensión de la autonomía universitaria, mientras no sea objeto de una ley, de acuerdo con las opiniones emitidas en el Parlamento y en la prensa.

El jefe del Gobierno expuso su proyecto de la celebración de un gran Congreso hispanoamericano, que tendrá tres etapas: de preparación, en Barcelona; de constitución, en Sevilla, y de remate, en Madrid. Y es intento del señor Sánchez Guerra que de ese Congreso resulte el afianzamiento, en derroteros nuevos, de las relaciones comerciales entre todas las ramas desgajadas del antiguo tronco español, incluyendo las islas Filipinas.

Y, además, acordó el Consejo dar cumplimiento a la ley de Contabilidad y «atender múltiples necesidades nacionales, por la premura del tiempo no abordadas ahora», presentando a las Cortes, en noviembre, los nuevos Presupuestos.

El Parlamento reanudará sus funciones legislativas en octubre.

A la declaración de Gobierno interino, lanzada sobre el que preside el señor Sánchez Guerra, desde que éste ocupó la cabecera del banco azul, responden los «interinos» con una nota de Consejo, que es la nota un punto y seguido en la actuación conservadora. Los conservadores se muestran contentos. Y algunos izquierdistas se alarman quedamente.

¿Vamos a creer que el Gobierno actual podrá pasar por ese desfiladero que él mismo traza? ¿Podrá el señor Sánchez Guerra continuar, aprobar los Presupuestos de 1923-24? Mucho tememos que la actitud de la concentración democrática, que, en definitiva, viene siendo de colaboración amorosa con las derechas, persista en la frase de «No es la hora de las izquierdas», o en esa otra de «Las izquierdas no tenemos prisa». Mucho tememos—repetimos—que todavía los intereses del país sigan supeditados a conveniencias personales, en vez de a necesidades doctrinales.

Los socialistas polacos contra Korfanty

PARIS, 28.—Los Partidos Socialistas de Polonia han celebrado manifestaciones diversas en distintas localidades en son de protesta contra la candidatura de Korfanty a la presidencia del Consejo de ministros.

Han ocurrido algunos incidentes.—C.

CONTRADICCION

El Senado ha restablecido las primas a la construcción naval, que pueden llegar a costar 20 millones de pesetas.

El Senado ha acordado asimismo incluir nueve millones para revisión de precios por la construcción de la escuadra.

De estos grandes negocios no habla la prensa. Nadie protesta. El Senado ha protestado, y con él la prensa a que aludimos, contra el acuerdo concediendo dietas a los diputados.

En efecto, hay diputados y senadores que no las debían cobrar, porque para ello están a sueldo de las grandes Compañías que viven de la ubre del Estado.

La invasión jesuítica en Rusia

ROMA, 28.—Ayer salieron de Bari para Constantinopla, desde donde zarparán hacia Rusia meridional, los miembros de la Misión pontificia.

Entre ellos van los padres españoles Pedro Vallal y Eugenio Vergara.

Los salesianos se dirigen a Moscú; los jesuítas irán a Rostow, y los demás se distribuirán por las diversas regiones, según las circunstancias.

* * *

En tanto que los socialistas revolucionarios se hallan amenazados de una condena de muerte, como muestra del furor bolchevista, y el propio Máximo Gorki es injuriado como traidor a Rusia, las Misiones clericales del Vaticano marchan a Rusia como a nuevo país conquistado, de acuerdo con las supremas autoridades del bolchevismo.

¿Será acaso los jesuítas los encargados de consolidar la Revolución rusa?

Huelga minera de Asturias

NOTA OFICIOSA DEL COMITE REGIONAL DE LANGREO

Reunido el Pleno con carácter extraordinario hoy, día 26, para tratar asuntos relacionados con la marcha del conflicto minero se aprobó hacer público por medio de la presente nota los siguientes acuerdos:

1.º Ver con disgusto y hacer pública la más enérgica protesta de las Secciones que integran este Comité contra el acuerdo tomado por una parte de la Corporación de este Ayuntamiento, formada por políticos llamados de las derechas, de suspender los 300 kilos de pan que venían donando diariamente como socorro a los huelguistas más necesitados.

2.º Protestar igualmente contra la forma en que se ha hecho el reparto de la cantidad de pesetas que votó el Ayuntamiento de Gijón para socorrer a los huelguistas más necesitados de este Concejo, las cuales han sido repartidas con gran parcialidad, siendo socorridas sin necesidades apremiantes las amistades políticas, sin tener en cuenta las necesidades que había.

3.º Llamar la atención de la clase trabajadora para que tome buena nota y en su día dé el merecido a esta serie de manejos políticos.

4.º Desautorizar la parte de la nota oficiosa publicada desde La Felguera el día 25 del presente, en la que se dice que este Comité Regional hace el reparto del socorro a espaldas de las Secciones.

Que esto no es cierto lo justifica el que en la aludida reunión estaban representadas 19 Secciones afectas a este Regional, sin que haya surgido ni la más mínima protesta, siendo hecho el reparto en la siguiente forma:

Recibidas del Comité Ejecutivo 7.000 pesetas y distribuídas como a continuación se expresa: Sama, 1.458,60; El Viso, 429; Ciaño, 343,20; El Carbayo, 343,20; Otiello, 257,40; Colorraso, 214,50; Las Piezas, 257,40; Las Cubas, 257,40; Veguín, 343,20; Gargantada, 300,30; Santa Ana, 366,10; La Fresnosa, 343,20; Omedines, 108,70; Cabaños, 171,60; Pampiedra, 171,60; La Felguera, 686,40; La Nueva, 343,20; Las Llanas, 257,40, y Landa, 343,20.

Total pesetas entregadas por el Comité Ejecutivo, 7.000; ídem repartidas por las Secciones, 6.995,60; en poder del tesorero, como superávit, 4,40.

5.º Hacer presente al resto de las Secciones afectas al Sindicato Minero Asturiano que no hagan caso de las notas que puedan aparecer en nombre de la Sección aludida, puesto que no existe tal Sección, y tan sólo son cuatro individuos, quienes, escudándose en tal rótulo, hacen a su antojo lo que les viene en gana.—Por el Comité Regional: *Amador Rubín*, secretario.

Para el Sr. Ordóñez

La vacante de la plaza de secretario del Juzgado municipal de Sama de Langreo se ha adjudicado indebidamente al hijo del presidente de la Audiencia provincial de Oviedo, vulnerando las disposiciones vigentes y postergando a concursantes que tenían sobrados méritos legales para optar a la plaza.

El juez de primera instancia de Pola de Laviana ha procedido en este caso con ligereza.

Para que no prospere lo hecho por este señor apelaremos adonde sea necesario, a fin de lograr que se lleve la plaza quien por derecho le corresponda.

Otra víctima del terrorismo en Barcelona

BARCELONA, 28.—Juan Duque Miguel, joven de veintinueve años, que pasaba anoche por la calle de San Andrés, en la barriada de este nombre, fué tiroteado en sitio inmediato al domicilio del Sindicato libre por unos sujetos, que le causaron cinco heridas de bala en distintas partes del cuerpo, resultando muerto en el acto.

Los agresores, como de costumbre, no fueron hallados.

Muy importante

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista encarece a las Secciones la necesidad de que todos los años, en los meses de enero y julio, la digan el número de afiliados que cada una tiene. Esto es muy importante. Cumpliendo este sencillo requisito, sabremos exactamente las fuerzas que tiene el Partido en España.

No dejéis de comunicarlo, así como todo lo que creáis de interés.

Notas ferrolanas

SOLIDARIDAD CON LOS HUELGUISTAS DE VIZCAYA, ASTURIAS Y REINOSA.—UN ALCALDE PERTURBADO. LOS ABUSOS DE UN DIRECTOR

EL FERROL, 26.—Por iniciativa del Sindicato de Construcción Naval, algunas Sociedades han remitido diversas cantidades a los valientes luchadores metalúrgicos de Vizcaya y Reinosa y mineros de Asturias.

La Sociedad de Torneros ha enviado 50 pesetas a los huelguistas de Vizcaya, otras 50 a los de Asturias y 25 a los de Reinosa.

La de Peones de movimiento mandó igual cantidad a los primeros y 50 a los de Reinosa, y los Modelistas, 10 pesetas.

La de Peones de la construcción mandó 50 pesetas a Asturias e igual cantidad a Vizcaya.

El Sindicato de C. H. repartió un manifiesto, en el que exponía la obligación de todos los obreros de prestar ayuda a los compañeros que luchan en las mencionadas provincias; además votó 100 pesetas para los mineros y otras 100 para los metalúrgicos, más otras 50 para los Moldeadores de Reinosa.

El resultado de la suscripción hecha no dió la totalidad que debiera en El Ferrol y donde se recaudó menos fué en los talleres en que los que se llaman sindicalistas (como se podrían llamar cualquier otra cosa) son o aparentan ser mayoría; en total se recaudaron 130 pesetas donde trabajan cerca de tres mil obreros que no quieren reconocer la importancia que tiene el esfuerzo hecho por los compañeros huelguistas.

El que llaman alcalde de El Ferrol está cometiendo continuamente actos reñidos con el cargo que le dieron los tahoneros ladrones y demás comerciantes adulteradores de los artículos de primera necesidad.

Un día prohibe terminantemente que las mujeres lleven la cesta en la cabeza ni en la mano al mercado por los paseos y plazas de El Ferrol, cuando no hay otros caminos por donde ir; otro, prohibe transiten las motocicletas por la población (aunque tuvo que rectificar por orden gubernativa); ahora se le ocurre que no se voceé por las calles ni el pescado, ni la leche, ni ningún género de los muchos que se venden aquí como en todas partes.

Estas órdenes, como otras muchas, demuestran que el señor Calviño o no sabe lo que hace o quiere que la prensa se ocupe de su insignificante personalidad, dejando en segundo lugar aquello que más directamente beneficiaría al pueblo; y si hace algo en este sentido es como el avisar a los tahoneros un día antes del repeso del pan, sin duda para no darles un disgusto.

Su obligación, como alcalde, en estos asuntos consiste en exigir el cumplimiento de las leyes sociales y no se ve por ninguna parte; al contrario, con motivo de visitarle una Comisión del ramo de construcción para ver la forma de que los patronos abonaran lo que les pertenece, según la ley del Retiro obligatorio, les manifestó que no hicieran caso de esas cosas, que esa ley no beneficiaba en nada al obrero y que éstos deberían protestar contra ella, y lo que demuestra con esto es que descaradamente se coloca de parte de la clase patronal, que le maneja como a un maniquí, y llegará a provocar un conflicto en su día si no se va de la Alcaldía.

Sobre esto último llamamos la atención del señor ministro, para saber si todo un alcalde puede decir lo que éste a dicho del Retiro obligatorio.

Entre el personal ferroviario de la línea de Betanzos a El Ferrol, cuya explotación corre a cargo del Estado, se nota creciente disgusto por la actitud de desconsideración que el nuevo director, señor Murcia, observa con el personal.

Para hacer unas economías, que por otra parte se despilfarran, ha suprimido este señor derechos reglamentarios, tales como el de cobrar con aumento las cuotas extraordinarias, disfrutar de quince días de licencia y anular el haber mensual, que sólo se cobra ya por los días de trabajo.

Estos abusos indican el grado de desorganización en que se hallan estos compañeros, cuya defensa sólo pueden hallarla formando parte de la organización nacional ferroviaria.—C.

A los obreros de Villanueva de Córdoba

Compañeros: Desde hace tiempo os encontráis alejados del seno de nuestra Sociedad, sin que exista causa alguna que pueda justificar vuestra ausencia.

Reflexionad y veréis los trabajos de esta Sociedad en bien del proletariado; acordaos que en los momentos de crisis pedís trabajo al Municipio, y nuestra honrada minoría, compuesta por fuertes luchadores, como son Sánchez, Calero y Luna, sin vacilar un momento se personan en la Casa-Ayuntamiento, frente a frente con los burgueses, con listas de obreros parados, sin fijarse en ideologías, y procuran el trabajo cotidiano para que ganéis el sustento, con jornales decorosos, conseguidos a fuerza de demostraciones constantes, y fijaos también en que merced a las gestiones y desvelos de nuestros concejales se han conseguido algunas mejoras, tanto en lo que se refiere a lo hecho por el compañero Sánchez, en cumplimiento de su misión sobre revisión de pesas y medidas, como en la inspección de venta de leche, pues ya sabéis, por todos, cómo los lecheros de este pueblo, que en vez de vender leche vendían agua en abundancia, fueron requeridos y llamados por nuestro compañero, y fueron multados varios, que la vendían adulterada y aguada, y no se les deja ni una mañana sin revisar, y no olvidéis tampoco la lección dada a los panaderos, a quienes el compañero Sánchez, en el primer día de reparto, decomisó entre varios panaderos la cantidad de 200 kilos de pan por notarse mermas hasta de cien gramos, todos los cuales fueron recogidos y entregados al hospital, a más de la correspondiente multa, y desde entonces la tarea es cotidiana en todas las horas del día.

También recordaréis los abusos que se cometían en la plaza del Mercado con la estafa en los pesos y manoseo de los artículos, por los que iban a comprar, y con la presencia y trabajos de Sánchez desapareció todo eso, y ya está la plaza urbanizada y completos los pesos, y con tablillas, donde consta la clase de género puesto en venta y su precio estipulado. Todo esto lo tenéis olvidado; no atendéis más que a la promesa del cacique, que nunca se cumple; vendéis vuestros derechos a precios inicuos, y hacéis traición a vuestros compañeros (que por vosotros luchan constantemente), y labráis la miseria para vosotros y vuestras compañeras y vuestros hijos. Daos cuenta de vuestra perniciosa y contraproducente labor y acudid al Centro Sócialista, que es vuestra Casa, para fortalecer la organización.

Compañeros: no déis vuestras armas al propietario que os explota, y nos hiere y siembra la miseria en todos los hogares obreros.—**Fernando Fernández de Haro**, secretario de la Agrupación.

La huelga de Vizcaya ha quedado resuelta

NUEVA NOTA PATRONAL

Según indicábamos ayer, el ministro del Trabajo, en vista del estado de las negociaciones de ayer, en el asunto de los metalúrgicos de Vizcaya, llevó el problema al Consejo de ministros, quien, según nuestros informes, autorizó al señor Calderón para que siguiese las gestiones y procediese como estimase oportuno.

En consecuencia, los patronos, anoche, en su entrevista con el ministro, sin resolver definitivamente lo relativo al arbitraje, presentaron una nueva fórmula, concebida en los siguientes términos:

«1.° La rebaja de los salarios se hará en un 8 por 100 hasta el 1 de noviembre próximo, y desde esta fecha se establecerá el tipo de reducción que figura en la fórmula presentada en Bilbao el 10 de julio por los delegados del ministerio del Trabajo, Comercio e industria.

2.° Contrato colectivo sobre normas de trabajo, proveniente de este acuerdo entre las Empresas y los Sindicatos respectivos.

3.° Una Comisión paritaria, compuesta de igual número de patronos y obreros, resolverá sobre los extremos referentes a este convenio.

4.° No habrá represalias por una ni por otra parte.

5.° El trabajo se reanudará el 1 de agosto, concediendo un plazo de diez días a los obreros que se hubiesen ausentado durante la huelga.»

Posteriormente recibió el ministro a la Comisión obrera, a quien dió cuenta de la actitud patronal. Los obreros mantuvieron su ofrecimiento al señor Calderón de aceptar su arbitraje. El ministro reconoció que ante la actitud de los patronos los obreros quedaban en libertad para la defensa de sus intereses.

No obstante, el ministro citó nuevamente a patronos y obreros para hoy, habiendo recibido a los primeros a las diez de la mañana, y a nuestros compañeros a las doce.

LA SOLUCION DE LA HUELGA

El ministro, como decimos anteriormente, recibió a los patronos a las diez y a las doce a los obreros. Cuando nuestros compañeros entraron al despacho oficial, el ministro comenzó por manifestarles que los patronos, por fin, le habían manifestado que aceptaban al señor Calderón como árbitro. Y que éste había examinado la fórmula presentada anoche, y estimaba qué podía ser una solución el aceptar la rebaja del 8 por 100 en los salarios; pero sin establecer el plazo de 1.° de noviembre para establecer nuevos tipos de reducción de los salarios.

Es decir, que se aceptan los cinco puntos de la fórmula que anteriormente insertamos, excepto en lo que se refiere al plazo de mayores rebajas en 1.° de noviembre.

Los obreros, que habían manifestado anteriormente que aceptaban la fórmula que propusiera el ministro, dijeron que, desde luego, aceptaban la propuesta del ministro.

Después, los obreros indicaron la conveniencia de celebrar una reunión conjunta de patronos y obreros ante el ministro, y éste accedió a ello, celebrándose inmediatamente la reunión.

Los obreros plantearon algunos problemas de orden interior, como, por ejemplo, el relativo a las dificultades que surgirán en Altos Hornos para la reanudación inmediata del trabajo por todo el personal, y el representante de dicha Empresa se manifestó en tono de dar toda clase de facilidades a fin de que el mayor número de obreros trabaje inmediatamente. Se indicó hasta la posibilidad de construir inmediatamente nuevos hornos.

Las corrientes de armónica solución son francamente optimistas, y la huelga se puede dar, desde luego, como resuelta.

No obstante, esta noche se verificará, a indicación de los obreros, nueva entrevista con los patronos para resolver cuestiones de detalle.

Se ha indicado la fecha de 1.° de agosto para reanudar el trabajo en todas las Empresas afectadas por la huelga.

La Comisión de huelga creemos que tiene motivos para estar satisfecha del resultado de sus gestiones. Es probable que mañana, domingo, regrese a Vizcaya para dar cuenta de la solución y organizar la vuelta al trabajo.

Estimamos un triunfo el término de este grave conflicto, cuyas grandes y numerosas enseñanzas deberá recoger la clase trabajadora, y acerca de las cuales volveremos otro día, ya que hoy no tenemos tiempo para más.

¡PROLETARIO! NO COMPRANDO EL DIARIO QUE DEFIENDE LOS INTERESES DE TU CLASE—EL SOCIALISTA—**Y ADQUIRIENDO PERIODICOS BURGUESES, AFIRMAS TU ESCLAVITUD POLITICA Y ECONOMICA Y COMETES EL ENORME DELITO DE TRAICIONAR LA CAUSA QUE HA DE REDIMIR A TUS HIJOS EL SALVAR LA VIDA DE EL SOCIALISTA DEBE SER VUESTRA CONSTANTE PREOCUPACION**

ACCION OBRERA

SINDICATO DE ELABORAR MADERA

Este Sindicato celebrará asamblea magna mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Tratar de la cuestión de los volantes para elaborar madera.

2.° Gestión de la Comisión que ha visitado Asturias.

3.° Proposiciones del Comité.

GRUPO SOCIALISTA DE METALURGICOS

Se convoca a todos los afiliados al Grupo Socialista de Obreros Metalúrgicos a una reunión que se celebrará el próximo miércoles, día 2 de agosto, a las ocho y media de la noche, en la secretaría número 8 de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día: Reforma del régimen interior del Grupo, lectura y aprobación de cuentas y preguntas y proposiciones de los afiliados.

Se encarece la asistencia por ser del mucho interés los asuntos a tratar.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las nueve de la mañana, Sindicato de la Madera.—En el salón grande: A las diez de la noche, Sombrereros.—En el salón pequeño: A las nueve y media, Gas y Electricidad.

REUNIONES PARA EL LUNES

En el salón grande: A las seis de la tarde, Marmolistas; a las diez de la noche, Relojeros.—En el salón pequeño: A las nueve y media de la noche, Socorros de Peluqueros.

El derroche de gastos en Marruecos

CANTIDADES INVERTIDAS EN ABRIL Y MAYO

La intervención civil de Guerra y Marina ha publicado un resumen de los pagos efectuados con cargo al concepto «Acción en Marruecos» del presupuesto vigente durante los meses de abril y mayo del año que cursa.

La suma total de lo gastado en dichos dos meses asciende a 83.983.932,40 pesetas, que se distribuyen por ministerios en la forma siguiente:

Estado	11.826,69
Gobernación	164.404,94
Fomento	461.114,55
Marina	862.488,65
Guerra	82.520.097,57
Total	83.983.932,40

La comparación de gastos en los mismos meses de los años que se expresan es la siguiente:

1918	25.919.693,21
1919	14.632.656,48
1920	20.265.699,54
1921	33.696.191,23
1922	83.983.932,40

Como se ve, la cifra enorme de gastos en Marruecos aumenta de modo escandaloso a partir del año 1918, y tiene en el año actual un incremento de más de cincuenta millones sobre la cantidad que se gastó en 1921, aun cuando por ser meses anteriores a los del desastre de julio, no conozcamos las cifras abrumadoras que se gastaron para proveer de todo a un ejército que, según la frase de Cierva, carecía de lo más indispensable para batirse con «las pandillas de desharrapados» que, según la frase de Goicoechea, constituyen las huestes de Abd-el-Krim.

Que esto no tiene arreglo lo demostrarán hechos futuros, si el pueblo no se decide a imponer su voluntad a los que medran a costa de España, sirviendo a la Monarquía.

B. Sanrigoberto Talleres para automóviles. Accesorios, Garaje. Despacho: calle de Manuel Silvela, número 16.—Teléfono 417-J.

VALLISOLETANAS

LA MAQUINARIA Y EL OPTIMISMO

Acabamos de leer una nota oficiosa de cierto departamento oficial que guarda relación con la agricultura. Con las notas oficiosas de nuestros incomparables Centros oficiales podríase formar sin trabajo un voluminoso recetario de optimismo. El optimismo, esté o no justificado, campea siempre, abundoso, a través de la «literatura» oficial española. Diríase que los «literatos» encargados de redactar aquellas notas oficiosas son todos discípulos aventajados de Pangloss, el héroe voltairiano. La nota oficiosa que nos inspira estas líneas es también franca y decididamente optimista. La cosecha de cereales, se dice en ella, es excelente el presente año lo cual puede que, hasta cierto punto, sea verdad. Seguimos leyendo. Y más adelante, a la terminación, hallamos una curiosa afirmación: la de que los agricultores, para realizar las faenas de la recolección, la siega principalmente, han recurrido este año en número considerable a «la maquinaria liberadora».

Confesemos que al leer eso de «la maquinaria liberadora» nos hemos quedado un tanto perplejos. ¿Por qué—nos hemos preguntado—será liberadora la maquinaria agrícola para ese Centro oficial relacionado con la agricultura? ¿Será, acaso, porque la máquina redime al hombre del trabajo penoso, inhumano, épico de la siega, realizado bajo este sol ofensivo y abrasador de los pelados campos castellanos? ¿Será, quizá, porque la máquina humaniza el trabajo agrícola, aborrecido por los campesinos, despreciado por los hombres de la ciudad? Pero la propia nota oficiosa se encarga a seguida de disipar nuestras dudas. La máquina es liberadora... porque libera al patrono de la tiranía obrera; porque le salva de esta inadmisible exigencia de los obreros agrícolas, que pretenden ganar nada menos que quinientas pesetas por una labor tan cómoda y llevadera como es la de trabajar sin descanso, bajo el sol canicular, dieciocho horas diarias durante un período, apenas interrumpido, de dos meses y medio...

* * *

A nuestro modo de ver, optimismo es falta de claridad de visión para apreciar los múltiples, diversos, y antagónicos aspectos que las cosas todas tienen. Todos los optimistas del mundo—optimistas puros, sin reserva—lo son porque, ininteligentes o cegados por el interés o la pasión, no aciertan a ver mas que un solo aspecto, el agradable, de las cosas. Así, el «literato» oficial que ha redactado la nota oficiosa que comentamos. Para él, la introducción de la máquina en las faenas agrícolas tiene un solo aspecto: el de que los patronos pueden prescindir, en gran parte, de los brazos obreros, esquivando, por consecuencia, el pago de las soldadas que los trabajadores reclaman. Pero la cuestión tiene, por lo poco, otro aspecto, bien distinto por cierto, de aquél: el de que, por el momento, al menos, produce crisis de trabajo, que es hambre y dolor de numerosas familias obreras, que en este caso concreto es agudización de la tragedia del vivir de nuestros trabajadores agrícolas. Porque lo formidable de todo esto es que en muchísimos pueblos de Castilla—en todos aquellos que no tienen monte ni viñedo, en los de producción meramente cerealista—los obreros trabajan, los obreros ganan jornal, y para eso los que le ganan, que son pocos, durante cuatro meses, desde el otoño a la primavera, y después, durante los dos meses o dos y medio del verano. El resto del año, nada: ni un día de trabajo, ni un jornal, ni una peseta de ingreso en el mísero hogar. La «máquina liberadora», si continúa extendiéndose, como es probable que continúe, hará que muy pronto ni aun en el verano, anhelantemente esperado por ellos, tengan jornal los trabajadores de la tierra. Hace años era América la válvula que daba salida al coraje o a la desesperación de los campesinos sin tierra y sin trabajo. Estos últimos años—los años de guerra—, la válvula fué Francia, fué Asturias, fué Vizcaya... Ni a Francia, ni a Asturias, ni a Vizcaya pueden ir ya los trabajadores del campo en busca de jornal. América ha dejado de ser un señuelo... ¿Adónde echarán ahora su mirada los obreros agrícolas? ¿No es muy posible que fijen su atención, aquí, en la tierra que otros, indebidamente, poseen? ¿No es muy probable que ciega, inconscientemente, pero no sin cierta humana justificación, miren con rencor, con rencor de muerte, a la máquina que alivió al patrono, sí, pero que a ellos les hundió en la miseria? Pues sólo pensar en esto es lo suficiente para que nadie, y menos un elevado organismo oficial, pueda permitirse la tranquilidad de abrir de par en par las puertas del espíritu al optimismo.

* * *

Somos, innecesario es decirlo, partidarios decididos del progreso en todas sus manifestaciones. Del progreso espiritual, del progreso en las costumbres, del progreso en las normas políticas, del progreso meramente material. También, en efecto, del progreso material. Por más que la aplicación del progreso material a los modos de trabajar y de producir; por más que el desarrollo de la maquinaria haya causado verdaderos estragos entre las masas trabajadoras, nosotros propugnamos y propugnaremos siempre por ella. La máquina que releva al hombre de la realización de labores penosas, que ennoblece y humaniza el trabajo, cuenta siempre con todas nuestras simpatías. Sin ella, sin un desarrollo perfecto de la maquinaria en la agricultura y en la industria, no se concibe que fuera posible el desarrollo de la cultura entre las clases trabajadoras; no se concibe que fuera posible el refinamiento espiritual de los obreros, atrofiados, sin la máquina, por la fatiga del trabajo brutalmente corporal.

Es ley de vida que cada nueva manifestación del progreso, como cada alumbramiento, ha de producir sangre y dolor. Mas muchos de los dolores, y desde luego los más agudos, que hoy produce en su marcha el progreso son dolores en absoluto evitables. El dolor que en la clase obrera causa en sus comienzos la instauración de la maquinaria no obedece a ley alguna de vida, sino a la ley de la actual organización social. Como en todo, se advierte en esto la desigualdad, la diversidad de intereses entre unos y otros grupos sociales. Lo que beneficia a los patronos, perjudica a los trabajadores. Hecha para producir el bienestar general, la máquina enriquece más aun a los poseedores de la riqueza y hunde, por el contrario, en la miseria, de momento al menos, a los desposeídos. Seguramente por esto, los trabajadores de la tierra, desplazados por la «maquinaria liberadora» de nuestra literatura oficial, han de mirar, como miran ya, con mirada de odio, a la máquina que suplanta sus brazos. Pero harán mal en dar tras de la máquina, que a la postre, en un sentido bien distinto del que nuestro incomparable departamento oficial supone, ha de ser, en efecto, liberadora; liberadora de la carga penosa del trabajo muscular. Será mejor que traten de conseguir que la máquina, y con ella los demás medios de producción, sea declarada de uso común para todos los hombres...

Valentín DE CARRIEDO

EL SOCIALISTA se vende diariamente en Valladolid, en los puntos siguientes: quiosco de la plaza Mayor, Conserjería del Centro de Sociedades Obreras y Cooperativa de la Casa del Pueblo (plaza de Pi y Margall, A.).

SITUACION CAOTICA

«En la arena del anfiteatro romano, y ante los ojos de una multitud ávida de sangre, dos hombres brutalmente desnudos y en la plenitud de sus fuerzas físicas, originarios de distinto país, gladiador el uno, reciario el otro, libran el bárbaro combate que tantos aplausos arrancaba a aquellas dos plebes que tenían por nombre señores y esclavos.»

Desde los hormigueros provincianos a los más recónditos y escondidos lugares atruenan los amaneceres de estos días cálidos los desgarradores lamentos de los ciudadanos españoles. Todas las personas pronuncian horrorizadas la trágica palabra: «¡Marruecos!» Mas como en tantas otras ocasiones, el pueblo español cumple su misión gimoteando, recogido y escuálido, sin que de sus labios brote un destello de coraje contra los miserables causantes de tanta anomalía.

La eterna paradoja. En tanto que el pueblo, con extremada devoción e infantil esperanza, reza a vírgenes y santos por que cese la tormenta, las Ordenes frailunas hacen resplandecer en sus señoriales moradas los inequívocos pararrayos, producto de la Ciencia.

¡Triste condición la de este pueblo! ¡Se conforma con rezar a los santos mientras que en los dilatados campos marroquíes corre, hasta formar lagos, la sangre de sus hijos! ¡Precisamente esas madres que ayer mordían y arañaban, encorajinadas, a otra desdichada mujer que las usurpó el puesto en la «cola» del acelle!

Son las cosas inactivas las que se revelan, con la elocuencia de su inactividad, contra la situación caótica de España. Son los solitarios campos castellanos los que, fieros, se yerguen, desafiando a los que con arengas patrióticas les arrancan a sus aliados, los labriegos, virtuosos del trabajo, para llevarlos a la muerte. Son las improductivas vegas andaluzas y los hermosos vergeles granadinos, donde las rosas, como incensarios de un rito medioeval, embalsaman el ambiente con perfumes de ambrosía, mientras que nieve líquida, saltando por las accidentadas estribaciones de sus montañas, ofrecen al sol esplendoroso una inconmensurable fuerza de riqueza, sólo aprovechada por los poetas para acompañamiento de sus ritmos.

¡Situación caótica! España improductiva: desiertas sus fecundas minas de plata, plomo, zinc, antimonio y platino, como sus campos y factorías metalúrgicas. ¡Sólo unas cuantas chimeneas, como cipreses del camino de la muerte, ennegrecen de cuando en cuando el espacio, donde brillan, rojizos, reflejos de sangre trabajadora!

¡Trabajadores españoles! Adoptad una actitud propia de hombres, propia de vuestros antepasados, que si se batieron con inaudito valor porque perdurase la hegemonía de los potentados, ¡qué menos podéis hacer vosotros, ciudadanos, que hacer uso del valor que os legaron y emplearle para salir de vuestra triste condición de esclavos!

Tiene razón don Miguel de Unamuno. España está bañada en sangre. En la sangre que por doquier brilla en las penumbrosas carreteras, derramada por los únicos bizarros españoles en holocausto de la liberación de España; en la sangre que baña los inmensos campos del Rif; en la sangre que a raudales corre por las humedecidas mejillas de las pobres madres que esperan, con infantil esperanza, el retorno de su hijo. ¡España bañada en sangre!

Exactamente como en el imperio romano, consecuencia de nuestros autos de fe pasados y presentes, de nuestros rezos, de nuestra ignorancia.

También España, como el pueblo romano, entre las brumas de esta barbarie y salvajismo, forja, con sangre, los brutales conquistadores.

Pero en el imperio romano se destacó un anciano que detuvo el brazo armado del tridente que había de rematar al vencido. ¡Quién sabe si el pueblo español volverá a la realidad, y estrujando a los miserables causantes de tanta hecatombe los arroje con ímpetu salvaje a estos mares de sangre trabajadora y pronuncie, con solemnidad victoriosa, con Dicenta: «¡Ya era hora de que hubiese un poco de sangre vuestra!»

Fructuoso RODRIGUEZ

Palencia, julio de 1922.

Otra injusticia

El ministro de la Gobernación, señor Piniés, contestando a muchos diputados en el Parlamento, afirmó que resolvería en justicia todos los expedientes electorales que, en virtud de recurso, se hallaban en el ministerio de su cargo, referentes a las últimas elecciones de concejales.

Todo fué pura palabrería. El ministro ha resuelto los expedientes no teniendo en cuenta la razón y la justicia, sino el deseo de servir los intereses de los caciques pertenecientes a su partido.

Un caso más es el que se refiere a las elecciones de Villardompardo (Jaén).

En lucha lícita y franca ganaron la elección los obreros y los liberales, no obteniendo ningún acta de concejal los conservadores. El señor Piniés, haciendo caso omiso de sus propias palabras, anula la elección, fundándolo en un recurso imaginario entablado por sus amigos. En este caso, como en otros a que ya nos tiene acostumbrados, nombrará concejales interinos a sus correligionarios, es decir, a los mismos que el pueblo odia por la mala administración llevada a cabo en aquel Ayuntamiento.

Un caso más de injusticia notoria del ministro. Pero nosotros le aseguramos que en las elecciones que tienen que efectuarse para cubrir las vacantes existentes, los conservadores se quedarán sin ningún puesto. Tenían muy pocas simpatías los conservadores en Villardompardo, y ahora tendrán bastantes menos.

CAFE DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 30 de julio.—A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas ración.—Huevos **modernistas, 1,75 ración.**—Chuletas de cordero a la portuguesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Cordero con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. A las seis: **Pepitoria de gallina, 2 pesetas ración.**

Platos para el día 31 de julio.—Entrecot a la financiére, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Bonito con tomate, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Ternera a la «maitre d'hotel», 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Pollo con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25 pesetas.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos ración.

Funciones para mañana

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, Luisita Mora, Arafael, hermanas Soldevilla, Luisita Picó, Magda de Briés y Edmond de Briés.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes Paraíso).—A las seis y media, Festival dedicado a los niños, reparto de juguetes y lanzamiento de globos grotescos.—En el teatro: Los nuevos ricos.—A las **diez y** media, La duquesa del Tabarín.

PARA EL LUNESS

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, Luisita Mora, Arafael, hermanas Soldevilla, Luisita Picó, Magda de Briés y Edmond de Briés.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso).—Una noche de baile.

Por cuatro pesetas

remitimos, en paquete certificado, los siguientes folletos:

Jaime Vera y el Socialismo.
Celebración de actos civiles.
La angustia.
Proudhon.
La verdad social.
Ex hombres.
Manifiesto Comunista, por Marx y Engels.
La evolución del Socialismo de la Ciencia a la acción.
Aritmética y Geometría.
Los panaderos.
El Socialismo y los intelectuales.
Carlos Marx.

CUENTOS LINERA

Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos.

Unicos para premios y regalos a los niños.

DE VENTA EN LAS LIBRERIAS

Depósito: San Lucas, número 5. Madrid

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan.

Pero... ¡hay que trabajar todos!

«El Debate» hace un comentario relacionado con una declaración de los obispos de los Estados Unidos, en defensa del mantenimiento de los actuales salarios, porque también siguen igualmente caras las subsistencias. El comentario se titula: «Trabajar más es la fórmula.» Esto lo dice mirando, sin duda, a la discusión existente actualmente entre los trabajadores de Vizcaya y Asturias y la burguesía explotadora de estas dos regiones industriales.

Nosotros aceptamos la solución que propone «El Debate»; pero con una condición: la de que trabajemos todos. ¿Qué le parece al beatífico «Debate»? ¿Acepta?

No es justo ni humano, ni tampoco cristiano, que mientras unos sudamos la gota negra, produciendo los elementos necesarios para la vida, viéndonos, además, privados de consumir lo necesario, los demás, que representa dignamente el órgano católico, no hacen más que consumir el esfuerzo ajeno.

«Trabajar más es la fórmula»; pero aplicándola a los que hoy consumen y no producen nada. Nosotros tendríamos la seguridad de que el día que cada uno aporte a la producción su propio esfuerzo, los que trabajamos hoy podríamos vivir mejor trabajando mucho menos.

Y no se nos diga que la gente de Iglesia ya trabaja para llevar las almas al cielo, porque, en primer lugar, eso aún no está demostrado, y, en segundo término, puede antojárseles a la mayoría de los mortales ir al infierno de cabeza, y, la verdad, no creemos que nadie tenga derecho a prohibírselo.

A trabajar todos, y el que no trabaje, que no coma. ¿Está conforme «El Debate»?

Desde Barruelo

BARRUELO, 27.—La Agrupación Socialista, en su última asamblea, acordó por unanimidad enviar 25 pesetas de donativo a los valientes compañeros de Asturias y proponer a la Sección de mineros, para que lo lleve a la general, el medio de traer algunos niños de aquellos camaradas mientras dure la huelga que sostienen con la Patronal minera.

También acordó enviar un telegrama al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra pidiendo el indulto del compañero Viñuela.

— La Sección de mineros, en su última asamblea general, acordó enviar cien pesetas a los compañeros metalúrgicos de Vizcaya y 382,50 a los mineros asturianos, única cantidad existente en Caja.

Por acuerdo de esta misma Sección se abrió una suscripción voluntaria en el Centro Obrero, y se pusieron mesas de postulación el día de pago, habiéndose recaudado 2.247,50 pesetas, de las cuales se enviaron 2.121 a los compañeros de Asturias y 126,50 a los metalúrgicos de Vizcaya.

Esta suscripción, aunque a primera vista parezca importante, no lo es, ni mucho menos. En esto tenemos que hacer un alto y llamar la atención a los trabajadores, empleados y vigilantes de estas minas.

A mil trescientos ochenta próximamente asciende el número de obreros, empleados y vigilantes. Si se tiene en cuenta que Barruelo es hoy el punto donde mayores sueldos se ganan y donde más se derrocha (y se juega también con permiso de las autoridades) el dinero que tanto sudor cuesta ganar, no era mucho que para los mineros asturianos, que supieron sacrificarse, luchando sólo ellos contra toda la clase patronal para conseguir la jornada de siete horas en el interior y ocho en el exterior, se hubieran recaudado 5.000 pesetas.

Pero los obreros de Barruelo—hay que decirlo con dolor—tienen el corazón fosilizado, no sienten el dolor ajeno, no se dan cuenta de los miles de niños víctimas inocentes de la reacción Patronal, que se escuda tras la cortina de los ministerios, que elevando sus manecitas al alto piden un pedacito de pan a sus padres, no piensan estos trabajadores la tortura y el martirio que aquellas madres están sufriendo; en una palabra: no se dan cuenta de que si los compañeros de Asturias, por falta de solidaridad, tienen que sucumbir y entregarse, el perjuicio que aquellos camaradas sufran repercutirá en todos los demás trabajadores.

Muchas veces lo hemos dicho en la prensa y en el mitin. Vosotros, trabajadores de Barruelo, no pensáis más que en satisfacer vuestro estómago, aunque el mundo obrero se hunda y nos arrastre al precipicio; pero no os apuréis, que ya llegará el tiempo de las vacas flacas, y entonces, quizá, no haya lugar para reclamar.

Por no estar unidos, y por separaros de la organización, ya os han rebajado los precios en metro de avance, que os supone una pérdida de dos o tres pesetas diarias; habéis reclamado y no os hacen caso, porque estáis huérfanos. Por no estar organizados os han impuesto la obligación de hacer tres dobles a la semana, y si continuáis separados de la organización, que es vuestra madre, pronto tendréis que trabajar la jornada antigua u os quitarán parte de los beneficios que hoy disfrutáis. ¡Hasta cuándo, compañeros de Barruelo!

— Según noticias oficiales que llegan a nosotros, en las minas de Orbó (Vallejo), contiguas a éstas de Barruelo, se presentaron el día de cobro al director de la Empresa tres trabajadores de la misma, pidiéndole autorización para hacer suscripción en favor de los huelguistas de Asturias.

Recaudaron 802 pesetas, y un tal Cándido Menéndez, con el pretexto de que venía a entregarlas al Centro de Barruelo, ha desaparecido con dicha cantidad, sin que se sepa su paradero. Ténganlo en cuenta las organizaciones, y si en alguna se presenta, amarrarle fuerte.—T. R.

Los señores que constituyen Sociedades de asistencia médico-farmacéutica os ofrecerán muchas cosas; pero, llegada la hora de cumplirlas, sufriréis el desengaño: sólo las forman para sacar una utilidad del negocio, y éste no tiene entrañas.
Sólo persiguen la idea del lucro, explotando a todo el personal que tienen a su cargo y a los asociados que tienen la candidez de creerlos.
¡Obreros asociados: vuestro puesto está en La Mutualidad Obrera! Ingresad en ella.

Desde Villaseca

SIGUE LA INCOGNITA.—LA MINERO-SIDERURGICA ENSEÑA LA OREJA, AUNQUE SUS REPRESENTANTES NO HABLEN NI CONTESTEN A LOS OBREROS.—MANIOBRA QUE FRACASA

VILLASECA, 27.—La incógnita que reviste la estulta e infame declaración del locaut decíamos que tenía por responsables a los que quieren pasar por honrados, siendo los traidores de la clase obrera y los que ofrecen los brazos a bajo precio, creyendo sue eso de la «resignación» que propagan se puede admitir cuando se tiene hambre.

La incógnita aun no está descubierta ante los ojos de los inocentes e ignorantes, pero no tardará en descubrirse, pues ello se verá en cuanto la Minero Siderúrgica abra los trabajos, y entonces veremos quiénes son los honrados y quiénes los traidores, quiénes los que saben defender la dignidad obrera y quiénes los que entregan a los obreros a las furias y deseos de los capitalista sin conciencia.

Se van acumulando hechos en los cuales la Minero Siderúrgica enseña la oreja.

Al hacer el anuncio del paro si no se daba más producción, se suspendían los adelantos para producir más; más tarde aumentan la empleomanía y el número de obreros, y dan trabajo a jornaleros treinta horas antes de declarar el locaut.

Después ha venido la entrevista con los patronos de otras minas de la provincia, pidiéndoles les vendan los carbones para servir sus compromisos, y a los que se lo niegan y tienen que transportar el carbón por el ferrocarril, de propiedad de la Siderúrgica, les aumentan el transporte en más de un 35 por 100.

Esto es público y notorio, lo que nos demuestra y afianza más en lo que decíamos en nuestra información anterior de que el fracaso de la Siderúrgica y de los ensotanados señores y servidores de sus intereses será estrepitoso, pues a la organización obrera no la matarán, y no pagarán los jornales que les dé la gana, sino que serán los justos, los razonables, los que acepten los obreros.

La Minero Siderúrgica tiene una misión que cumplir: la de suprimir los vagos que mantiene por el solo hecho de llamarse católicos y la de eliminar a los técnicos estúpidos que tiene y que han fracasado estrepitosamente en todos sus planes, y suprimiendo esto, es cuando habrá logrado tener utilidades, pero mientras tanto, el ser accionista de la Minero Siderúrgica no da derecho a mantener inéptos e incapaces para salir adelante con el desenvolvimiento de la industria.

La maniobra ha fracasado porque el más ciego se da cuenta de ella y sólo los inútiles y los pobres de espíritu y los faltos de valor cívico para no dejarse sorprender con engaños pueden seguir haciendo caso de los maquiavélicos planes de la Patronal y los enemigos de la clase obrera, amparados en la casa social católica, subvencionada con el dinero que el patrono roba al obrero, para que éste crea en promesas incumplidas y no se precipite tan pronto el derribo de la sociedad capitalista.

Habrá lucha larga si se quiere; pero también habrá triunfo para los obreros pertenecientes al Sindicato Minero Castellano.

La impresión de los obreros es que antes que muera la organización perecerán de hambre. Ya lo saben los patronos, los accionistas y los servidores católicos del capitalismo.—*Juan Martín.*

CRONICA MONTAÑESA

LOS NIÑOS DICHOSOS Y LOS INFORTUNADOS

SANTANDER, 27.—Los infantes, acompañados de personas gratas a la Corona, han paseado por las carreteras de la provincia en automóvil. Por la tarde merendaron satisfactoriamente en Liérganes.

Los niños de los huelguistas vizcaínos recogidos en Santander han asistido a una función en el teatro Varietés, invitados por la Empresa Fraga.

Se prepara por la Federación Provincial de Sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores una excursión de estos pequeñuelos al Sardinero, y en ella se harán fotografías que recuerden el acto de solidaridad llevado a cabo por los obreros montañeses.

Dos niños de quince años y uno de diez y siete se lesionaron trabajando.

Uno de los menores se fracturó el cráneo al caer por el envigado de una casa en construcción.

En el parte diario de la Casa de Socorro hay más lesionados.

Ignoramos si el obispo los perdonará también.—Vasay.

Propaganda sindi-anarco-socialista

A preparar actos teatrales del género burdo no hay quien supere a Seguí. Nos referimos a sus declaraciones en la prensa de que la Confederación intervendría en la vida pública, es decir, en la política. Indudablemente lo hizo de aquella manera vaga para hacer creer que iban a acudir a los comicios, con el objeto de producir después la «sorpresa» de que la política a que ellos se referían era la de evitar la adulteración de los artículos alimenticios, mitinear y otros actos, que declararon ser todos políticos, cosa que negaron hasta ahora.

«Los socialistas—decía—se frotaban las manos, creyendo que íbamos a intervenir en la política al uso.» ¡Qué tontos somos! ¡Cómo nos engañaron!...

Demasiado sabemos nosotros que esa especie de matrimonio que se llama anarquismo y reacción no rectifica jamás. Han perdido en el resto del mundo su influencia, como perderán la poca que les queda en España, sostenida por la ignorancia, el dinero y la fuerza bruta.

Pero para mayor burla, lío y confusión, nos ha dicho aquí que ellos son socialistas, porque hacen suya toda la especulación científica del Socialismo. Mas después nos decía que ellos eran comunistas libertarios, anarquistas, a cuyo sistema, nos llevarán los Sindicatos únicos.

Seguí considera la fuerza de sus Sindicatos como la de las leyes naturales que regulan la marcha del Universo, haciendo girar a los pequeños planetas alrededor de los grandes. Así harán girar los Sindicatos a su alrededor a las instituciones de la burguesía, hasta que las absorban, como la gran serpiente al pequeño pajarillo.

Y con esta mezcolanza de socialismo y anarquismo recorren toda España, armando un confusionismo mayor. Y no se les ocurre sospechar que al Estado capitalista se le ocurra destruir sus Sindicatos «redentores» una vez más, a pesar de que en la conferencia anterior nos expresó, con todo lujo de detalles, que el sistema de gobierno era destruirlos cada dos o tres años. Esto para justificar el odio que sienten a los obreros y el empleo de la violencia. Sin embargo, en el acto público siguiente todos eran triunfos logrados por la fuerza de su «novísima» organización, cuando a ella llamaba a los obreros. Esto lo decía rechazando la acción política, que Marx aconseja, cara a cara contra la burguesía sus organismos. Y aparte de que los hombres se corrompen en esos organismos, alegaba que, no mereciendo confianza los organismos burgueses, no deben ir a ellos los socialistas, porque las ventajas deben arrancarlas los obreros en la calle.

Persiste este «caudillo», pues, en la táctica de empujar a los obreros a la calle para conquistar un real más de sueldo o por un capricho cualquiera, logrando el fin práctico, para la burguesía, de que los ametrallen, suspendan las garantías y destruyan todas las organizaciones. Pero en cambio, obtienen esos hechos sangrientos que les sirven después para la propaganda, con los que tocan las fibras sensibles, como lo están haciendo ahora.

Recordaron también las mujeres que cayeron ametralladas en las calles de Málaga; pero callaron que fueron inducidas por ellos, sin otro fin práctico que lanzarlas a la muerte.

Así es de revolucionario el sindicalismo anarquista de la Confederación.

Los trabajadores deben salir a la calle para hacer la revolución que transforme el régimen; pero no para tenerlos en jaque constantemente, para que, a fuerza de sangrías, sean anestesiadas, enervadas, sus energías, que es lo que, en parte, ha logrado ya la «revolucionaria» Confederación.

Y preguntamos: Si no hubiera estado en el Parlamento la minoría socialista, ¿cómo se hubieran denunciado al mundo entero los crímenes de la represión conservadora?

Los socialistas vamos al Parlamento porque aquella tribuna, en nuestras manos, es un incentivo revolucionario.

Para Seguí es una cosa vitanda la actuación política de clase que honradamente practicamos nosotros; pero le parece de perlas la de la burguesía, cuando no ha tenido ni una palabra de condenación para la inmoralidad de ver a los sindicalistas en Málaga trabajando las elecciones de los caciques. Esto lo considera lícito y moral, por lo visto.

Pone como ejemplos, para combatir a los socialistas y comunistas, la revolución alemana y la Revolución rusa, que en vez de haber implantado el comunismo, a base del reparto de productos, mantienen los socialistas alemanes el régimen capitalista y los bolcheviques retroceden y pactan con los Gobiernos burgueses.

Y esto lo dice un «caudillo», incapaz de comprender que en medio de un mundo capitalista es lo menos que les puede ocurrir a los rusos y lo más que pueden hacer los socialistas alemanes.

El retroceder de los rusos es la prueba más evidente de la imposibilidad de implantar el comunismo inmediatamente en la nación en que se hiciera la revolución proletaria.

Los sistemas políticos y económicos no cambian con la prontitud del viento. El capitalismo no hizo desaparecer al feudalismo en veinticuatro horas. A partir de la Revolución francesa hubo feudalismo en muchas naciones bastantes años después. Como que a un pueblo no se le puede hacer andar más aprisa de lo que la evolución dispone, ni una generación está obligada a recorrer el camino que les corresponde a las generaciones siguientes.

Todo esto está condensado en el prefacio del «Manifiesto comunista», cuando dice Marx que las prácticas de sus principios se conformarán en todo tiempo a las circunstancias creadas por la Historia.

Y eso de querer compaginar el Socialismo científico con el Anarquismo se lo puede contar Seguí a la masa ignorante. El Anarquismo es estatista, inmutable, a base de las compras forzosas que defendiera Proudhon, la pequeña propiedad y la producción en pequeña escala. Y el Socialismo es la aplicación de la teoría de la evolución, esperando que el desarrollo de las fuerzas productoras facilite la caída del capitalismo y la socialización de la riqueza. En una palabra: el Anarquismo es un dogma cerrado, que ahora quiere vestir Seguí con el ropaje científico del Socialismo. Por eso su propaganda no es más que la exposición de conceptos contrarios en una confusa pelea.

«Ningún partido político representa a la sociedad entera». Esta verdad perogrullesca la exponía también para «justificar» que únicamente los Sindicatos pueden terminar con ellos y representar a todo el pueblo.

Tampoco sabe Seguí que los partidos políticos son uno de tantos fenómenos inevitables de la evolución, que el tiempo se encargará de barrer, como fueron barridos el partido cartista de Inglaterra, el reformista y el agrario de varios países y el moderado y el progresista de España.

Pues con todo este galimatías de anarquismo y socialismo se atreve a lanzar llamamientos a las clases intelectuales para que acudan a sus filas.

¿Qué dirán los que tengan sentido común?

En otro artículo trataremos lo que dijo de la Internacional y de las Cajas de resistencia.

¡Agarrarse!

Juan BELLO

NOTAS DE BARCELONA

PRO INDULTO VIÑUELA.—POR LOS HUELGUISTAS DE ASTURIAS Y VIZCAYA.—ACTOS DE PROPAGANDA. ASAMBLEA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

BARCELONA, 28.—Hace pocos días publicó «El Diluvio» un sentido y vibrante artículo de fondo abogando por el indulto de José María Viñuela, al que considera víctima de un error, y diciendo que hay que persistir en la campaña para alcanzar una amplia amnistía en favor de todos los que extinguen condena por hechos o delitos relacionados con la lucha social.

Dice «El Diluvio» que la inocencia de Viñuela se proclamó elocuentemente por el pueblo asturiano confiriéndole en primer lugar su representación parlamentaria, y que la hombría de bien de este trabajador, evidenciada en el proceso sumarial y en las diligencias del Consejo de guerra que le juzgó, no se aviene con el caso criminoso que se le imputa, por lo cual son innegables el derecho y la justicia de este indulto.

Este artículo de «El Diluvio» ha causado gratísima impresión en los medios obreros.

Se han dirigido al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra la Sociedad Unión Obrera del Arte de Imprimir, Agrupación y Juventud Socialistas, Federación Regional de Sociedades Obreras y Sociedad de Fotograbadores, en demanda de que el Gobierno conceda el indulto de José María Viñuela.

Contamos con el ofrecimiento de la compañía cómicodramática que dirije el primer actor Rojas para celebrar una gran función a beneficio de los huelguistas de Asturias y Vizcaya, a base de representar la obra del compañero Lacambra, «Yo no mato».

Se hacen gestiones para realizar esta idea, esperándose que sean coronadas por el éxito más lisonjero.

La función se celebrará en seguida, probablemente en el teatro del Bosque o en otro gran coliseo popular.

Los compañeros que intervienen en esto lo hacen con gran entusiasmo y diligencia.

En la Cooperativa «El Amparo del Obrero» ha dado una conferencia el presidente de la Agrupación Socialista, José Hugué.

Ante numerosísimo público, el conferenciante disertó sobre el tema «Colectivismo e individualismo», siendo atentamente escuchado por los numerosos obreros congregados en el salón de actos de la indicada entidad, deseosos de conocer la ideología socialista dentro del cooperativismo.

El camarada Hugué, en términos sencillos y de gran comprensión para todos los oyentes, expuso magníficamente la imposibilidad de que el individualismo pueda ser base de una transformación social.

Fué calurosamente aplaudido al final, prueba de que los muchos elementos que se llaman individualistas, y que estaban en gran mayoría en el local, tienen un mal fundamento de lo que representa el individualismo.

* * *

Otro acto se celebró en la Cooperativa obrera «La Fraternidad», de la Barceloneta, por el Comité pro Retiro obrero. Este Comité, que está haciendo una activa campaña en favor de los viejos, vió en el acto celebrado en la Barceloneta que la obra que viene realizando va dando resultados halagüeños, por lo concurrido que se vió el acto y por el interés que muchos de los concurrentes demostraron al final.

Tomaron parte como oradores los compañeros Joaquín Escofet, por la Federación Gráfica; Ramón Palomas, por la Federación de Sociedades y Sindicatos obreros adheridos a la Unión General de Trabajadores, y el señor Pedro Gorga, vicepresidente del Ateneo Enciclopédico Popular.

Todos los oradores abogaron en favor del programa mínimo que presenta el indicado Comité. Fueron muy aplaudidos por el numeroso público.

Se acordó por unanimidad enviar al Gobierno las aspiraciones del programa mínimo, que son las siguientes:

1.ª Que habiendo sido aprobado por las Cortes el recargo sobre las herencias desde quinto grado y extraños, a que hace referencia el artículo 36 de los reglamentos del retiro obrero, que todos los trabajadores que tengan cumplida la edad reglamentaria comiencen a cobrar la pensión fijada en el artículo 12 de la ley de Retiros, a partir del 24 de julio de 1922.

2.ª Que el obrero contribuya a aumentar el fondo del retiro con una peseta mensual obligatoria.

3.ª Que la pensión mínima que perciba el obrero en concepto de retiro sea de mil pesetas anuales.

4.ª Que tengan derecho a cobrar esa pensión, en caso de vejez, todos aquellos obreros que cobran sueldos inferiores a seis mil pesetas anuales.

5.ª Que el límite de edad para la percepción del retiro sea fijada en los sesenta años, y en los cincuenta y cinco en todas aquellas profesiones agotadoras.

6.ª Que el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión y los Patronatos de Previsión social sean ampliados hasta cinco los representantes, tanto obreros como patronos, elegidos entre las entidades reunidas en Asamblea convocada al efecto.

* * *

La Agrupación Socialista tiene convocada asamblea general ordinaria para el día 30, a las cuatro de la tarde, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura de actas anteriores.
2.º Dictamen de la Comisión revisora.
3.º Gestión del Comité.
4.º Nombramiento de cargos vacantes del Comité.
5.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.

El Comité espera de todos los afiliados la puntual asistencia, para terminar en esta asamblea los puntos objeto del orden del día.—**R. de Cal Perayra.**

Nueva Sociedad Obrera de campesinos

AVILA, 27.—En Solosancho, pueblo de esta provincia, ha quedado constituída una Sociedad obrera denominada «La Unión», en la que se agrupan ya unos 120 trabajadores, dispuestos a mejorar legítimamente su situación por medio de la fuerza que da la organización de los trabajadores.

La nueva colectividad obrera se orienta en los principios de lucha que son norma del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, organizaciones nacionales de reconocido prestigio, con las cuales procurará estar en directo contacto.

Es seguro que el ejemplo dado por estos compañeros, agrupándose estrechamente en la Sociedad obrera, será imitado por el resto de los obreros de la localidad, iniciándose así una campaña de educación societaria y de defensa contra los caciques, que puede dar los mejores resultados.—C.

La organización en Cuevas de Vera

Quedando en evidencia ante todas las personas de buen sentido, el alcalde monterilla de esta localidad sigue empeñado en querer pasar a la historia por las repetidas tonterías y arbitrariedades que comete como enemigo de la organización obrera, la cual, por fortuna, parece que los ataques del alcalde le producen el efecto de maravillosas inyecciones de vitalidad que le permiten desarrollar una mayor pujanza, como lo acredita el creciente número de afiliados a la Sociedad Obrera, que ya posee más de trescientos asociados en sus filas.

Estos hechos son la respuesta más elocuente que los trabajadores pueden dar a las intemperancias del alcalde, que en su afán de hostilizar a la Sociedad Obrera, persiste en sus coacciones y amenazas contra los que se asocian, y mantiene la querella infundada mediante la cual supone que ha de prosperar el proceso que se instruye a instancias suyas.

Nosotros confiamos en que el dignísimo juez encargado de instruir el proceso sabrá hacer honor a los puros dictados de la justicia, de la cual nosotros nada tenemos que temer, y sí mucho que esperar, contra los que la toman como instrumento para sus menudas pasioncillas.

Entretanto, la Sociedad prospera, a pesar de cuantos inconvenientes le opone el alcalde, entre ellos el de no permitir que celebre sus asambleas generales en el teatro del pueblo, alegando que no concede personalidad a la organización de los trabajadores. Pero éstos se hallan convencidos de que la dictadura rural del alcalde será cosa pasajera, en tanto que la organización obrera subsistirá para cumplir la misión educativa y de redención humana que le incumbe por su elevada finalidad.

Imprenta de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

Más frescos que el mes de enero

Ayer, el señor alcalde contestó a nuestra minoría que los tenientes de alcalde no dimitían porque estaban allí sacrificándose en cumplimiento de un deber que les imponían sus respectivos jefes políticos. Ni una sola palabra pudo decir en defensa de la gestión de las personas que le ayudan en la obra de desgobernar desde la Casa de la Villa.

Los espectadores de la sesión, y luego los ciudadanos que en la calle se iban enterando, decían: «¡Parece mentira que estemos próximos al mes de agosto! ¡Porque estos señores son más frescos que el mes de enero! No se ha visto jamás, en ninguna parte, una situación igual.»

El señor alcalde fué en persona a inspeccionar la leche que entra por la estación del Norte, teniendo que inutilizar 760 litros, por estar aguada, además de haber observado otra serie de faltas de higiene que a diario se cometen por los abastecedores.

El teniente de alcalde de la Universidad tiró ayer 1.451 litros, procedentes de Miraflores y Buitrago.

Y los otros señores tenientes de alcalde, ¿qué hacen? ¿Es que en sus respectivos distritos no hay leche aguada, comestibles adulterados, pan falto de peso, pesas faltas, etc.? Son tan cínicos, que amparados en el apoyo de sus jefes políticos no se creen estimulados, ni por las censuras de la opinión, ni por estos hechos aislados que se producen.

¿Hasta dónde llega, señores, la impunidad de ese decreto que os ha hecho tenientes de alcalde cuneros?

En favor de EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	45.619,69
MADRID.—A. de Gracia, 2; Juventud Socialista (julio), 2; A. Saborit, 15; A. Trashorras, 1; A. Sánchez, 1; R. Franco, 1; Sociedad de Albañiles, 50; Sociedad de Conductores de Carruajes, 100; F. Núñez, 4; Sociedad de Oficios Varios, 50.....	226
VILLAVERDE.—M. Rojas.....	2
TORRELODONES.—R. Martínez.....	5
LA ARBOLEDA.—Grupo Infantil.....	15
MARMOLEJO.—A. Rodríguez Gómez.....	5
SANTULLANO DE MIERES.—Agrupación Socialista.....	25
MANCHA REAL.—Ana Romero, 0,50; J. Ruiz, 0,50; T. Ruiz, 0,25; Modesta Ruiz, 0,25; C. Ruiz, 0,25; Luz Ruiz, 0,25.	2
ZARAGOZA.—Agrupación Socialista.....	40,25
Total.....	45.939,94

La Oficina Internacional del Trabajo

Lo que pudiéramos llamar el «problema interior» de la Oficina internacional del Trabajo de la Sociedad de Naciones se discutirá en el transcurso de la cuarta Conferencia internacional del Trabajo, que el 18 de octubre próximo se celebrará en Ginebra.

El trabajo de la Oficina está inspeccionado por un Consejo de Administración, compuesto de 24 miembros, 12 de los cuales representan a los Gobiernos, seis a los patronos y seis a los obreros, y son 54 Estados los que forman parte de dicho organismo.

Algunos de los más pequeños Estados de Europa han objetado que no estaban todos los países equitativamente representados. Y los países no europeos, tales como la India y los de la América latina, han hecho notar que de las 15 diferentes naciones representadas en el seno del Consejo de Administración, 12 eran europeas, y sólo el Canadá, Argentina y el Japón pertenecían a Estados no europeos.

Siguiendo su costumbre, la Oficina internacional del Trabajo ha pedido a diferentes países su opinión sobre la sujeción siguiente: «El Consejo de Administración constará de 32 miembros, en vez de 24, como en la actualidad, repartidos de la manera siguiente: 16 representantes gubernamentales, ocho patronales y ocho obreros. De los 16 representantes gubernamentales, seis serán nombrados por Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, Japón y Estados Unidos (esta última nación en el caso de que se decidiera a ingresar en la organización permanente del Trabajo), que elegirán a razón de uno por nación, y los 10 restantes serán nombrados por todos los delegados gubernamentales en la Conferencia. De estos últimos 10 delegados, cuatro deberán pertenecer a Estados no europeos. Y de los ocho delegados patronales, dos no serán europeos, y en igual caso se encontrarán otros dos delegados de los representantes obreros.»

ROCA
Fotógrafo. Tetuán, 20
TELEFONO 324
Retratos artísticos
Ampliaciones inalterables

Bar "Metro" Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO
Villaviciosa (ASTURIAS)

¡NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS!
Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso obra sin resistencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes
Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrefiletes, dos pesetas línea.

El problema del paro forzoso

A continuación publicamos el extracto del discurso de Saborit sobre esta materia:

SABORIT: Ya comprenderán los señores diputados que no me propongo molestar de nuevo a la Cámara con lo que son mis particulares convicciones acerca de la manera de resolver en España el problema del paro forzoso; por tanto, voy a limitar mi intervención a rogar al señor conde de Altea, autor de la enmienda, con el señor ministro del Trabajo y con la Comisión, enmienda que pretende resumir el pensamiento del voto particular de esta minoría y de la enmienda del señor Cambó, que acepte las siguientes modificaciones, que a mi vez me permito hacerle, esperanzado con que puedan ser aceptadas como fórmula de transacción. Dice así la enmienda del señor conde de Altea: «A subvencionar un sistema oficial de seguro contra el paro forzoso, al que contribuyan patronos y obreros, sin que la aportación del Estado pueda exceder de la cuarta parte para cada indemnización, y mediante el régimen que se acuerde por el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión.» Y yo propongo: «A subvencionar un sistema oficial de seguro «mixto» contra el paro forzoso», suprimiendo lo que sigue, y agregando: «Mediante el régimen que se acuerde por el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión», añadiendo como final de este párrafo: «De quien dependerá la Caja nacional de seguro contra el paro forzoso.» Es decir, señor ministro del Trabajo, que el Congreso faculte a su señoría para resolver libremente en última instancia, de acuerdo con el Consejo de ministros, previos estos informes; pero no digamos ahora nada más sino una cosa: que el seguro ha de ser mixto.

¿Por qué ha de decirse que el Estado no podrá contribuir más que con la cuarta parte, si luego resultara que no hacía falta contribuir con tanto, o si en España, para que esto comience, había que contribuir con más? ¿Por qué hemos de determinar que han de contribuir patronos y obreros, aunque a eso tenga que llegarse, cuando lo discutan los patronos y los obreros en las Comisiones respectivas en los organismos oficiales? Dejando a la facultad libre del Gobierno el establecer por decreto esta forma de seguro, siempre tiene su señoría, o quien ocupe la cartera, libre y expedito el camino. Concretar las fórmulas aquí es contrariar aquellas posibilidades que esos organismos pudieran encontrar. Como ve su señoría, no es insistir en mi punto de vista, no es rechazar el de su señoría: es simplemente no prejuzgar la cuestión.

En el párrafo siguiente propongo esta otra enmienda, donde dice: «Concediendo subvenciones a las Asociaciones», y yo agrego: «Locales, regionales o nacionales que otorguen a sus socios obreros indemnizaciones de paro.» Se reduce la enmienda en este aspecto a que puedan ser comprendidas las Asociaciones locales, regionales y nacionales; porque las hay con estas modalidades que tienen el seguro de paro forzoso, y si no se determina claramente esta especialidad, podría haber después la dificultad legal de incluirlas.

Además, pido que donde dice la cuarta parte, sea la tercera, como indicaba el señor Cambó, y como creo yo que es indispensable acordar, por el momento, en España. Aun aplicando esta proporción, temo que apenas tenga utilidad este procedimiento por la escasez de medios, por lo poco extendido que está el seguro del paro forzoso en España y por la poca intensidad que tiene esta clase de problemas en los medios capitalistas y hasta en los medios obreros. Y con rogar a su señoría que acoja con benevolencia estas enmiendas, termino.

(El señor Calderón se negó a aceptar las enmiendas de nuestra minoría, excepto la de ampliar a toda clase de Asociaciones la subvención.)

En la rectificación nuestro compañero habló en los siguientes términos:

SABORIT: Para decir al señor ministro del Trabajo que por mi parte no he de insistir, porque comprendo que su señoría se ha trazado un camino, y es inútil querer desviarlo de él; sobre todo, no habría de conseguirlo persona tan modesta como yo. Pero su señoría se ha olvidado de una de las enmiendas que yo propongo, e ignoro, por tanto, si la acepta o la rechaza. Comprenderá, pues, que deseo oír la opinión de su señoría acerca del particular, simplemente para allanarme, porque insisto una vez más en que no es este momento de mantener debates teóricos—porque prácticos no iban a ser—sobre temas de esta naturaleza.

La enmienda que yo he defendido antes es aquella que agregaba al párrafo a) lo siguiente: Dice el final del párrafo: «... y del Instituto Nacional de Previsión», y yo pedía que se agregara: «De quien dependerá la Caja nacional de seguro contra el paro forzoso.» Y pedía esta adición porque creía que convenía establecer la norma para evitar que ministros sucesivos—nunca su señoría ni el señor conde de Altea—pudiesen ir por el camino de crear una nueva Caja, algo antagónico y fuera del alcance de estos organismos. Haciéndolo constar en la autorización, forzosamente tendrían que atenerse a ello. Yo sólo tengo este interés, que descubro con lealtad: sus señorías han de decir si lo aceptan o no.

Creo que se equivocan sus señorías al tratar con esta limitación estos problemas y al quitar lo que había puesto el señor Cambó, que iba encaminado, al menos en lo que se refiere a las Sociedades obreras que ya existen, a auxiliarlas por el momento con la tercera parte, cosa que considero indispensable. Pero, en fin, para terminar no se me ocurre más que un argumento. Si llegamos al final del ejercicio próximo y de las 500.000 pesetas, no hubiéramos podido gastar más que 100 ó 150.000, por no haber apenas organizaciones que tengan derecho a este socorro, creo que su señoría las habrá inferido un grave daño sin utilidad, limitándolas, atándolas, atenazándolas. Si se diera la garantía de que se iba a aplicar bien, dando al mismo tiempo un estímulo para que las organizaciones obreras que pudieran acogerse a este beneficio lo hiciesen, o las ya creadas se inclinasen hacia esta política, teniendo la posibilidad de que, con arreglo al decreto—me refiero no ya al seguro, sino a la subvención—de organización y regulación de concesión de estos socorros, pudiese contribuir el Estado con la tercera parte, creo que habría organizaciones obreras que se arriesgasen a implantarlo, porque como solamente son sociedades obreras, señor ministro, las otras dos partes tienen que salir de los obreros mismos, no de entidades de patronos, y ya es bastante exigir a los obreros que aporten las dos terceras partes, poniendo la otra el Estado. Me parece que su señoría comete un error y una injusticia no aceptando al menos lo que el señor Cambó ya concedía.

(El señor Calderón no aceptó las modificaciones que se le proponían, y como dijera que lo hacía para no perjudicar a los obreros, Saborit le interrumpió proponiéndole que se volviera obrero asegurado una temporadita para ver qué regimen de seguro le convendría más». De nuevo tuvo que intervenir nuestro compañero.)

SABORIT: Me levanto de nuevo, señor ministro del Trabajo, porque, sin duda, por torpe expresión mía, su señoría no ha comprendido el alcance de la enmienda del señor Cambó, en que yo insistía últimamente.

No se trata de Asociaciones patronales; si hubiera Asociaciones patronales que regulasen el socorro del parado, el Estado haría bien en contribuir con una parte y que las entidades patronales pagasen dos, que ya era bastante, siempre que fuesen sólo los patronos. En cuanto intervengan patronos y obreros, ya tendremos el seguro organizado según las reglas que en su día se dicten; y si intervienen Sociedades obreras, que es el caso del apartado b), con arreglo a estas condiciones sólo abona el Estado la cuarta parte, y las tres restantes tienen que abonarlas los obreros, y nadie más; no los patronos, que no pueden intervenir, según esta base.

Lo que yo digo a su señoría es que me parece una norma poco equitativa comenzar este auxilio dejando que las Sociedades obreras abonen de cuatro partes tres y la restante el Estado, y que era un poco más justo que abonasen de tres partes dos, que es lo que expresaba el señor Cambó. Esta es la enmienda del señor Cambó, y esta es la insistencia mía. Cuando su señoría la conozca, porque antes no la conoció, por no haberme expresado bien, es cuando podrá rechazarla.

Pero, además, señor ministro, el que a su señoría se le conceda autorización de poder abonar, como máximo, la tercera parte, no quiere decir que la haga efectiva; desde luego al ponerse en vigor y al publicar el real decreto, porque si de los datos del Instituto de Reformas Sociales resultase que era arriesgado hacer uso de la autorización hasta la tercera parte, su señoría podrá rebajarla. Eso dependería de los datos que le diesen, según la fuerza organizada que haya con derecho a esa subvención. Y esa facultad, teniéndola, podrá su señoría usar de ella, pero si ahora se le limita, poniendo en vez de la tercera parte la cuarta, si resultase que después había pocas organizaciones, podría incluso sobrar dinero, y ante esa sola posibilidad es ante la que yo me levanto, para que se modifique, y sea siempre facultad de su señoría el regular y dar la tercera, la cuarta, la quinta o la sexta parte, nunca más de la tercera. Mientras que si se pone la cuarta parte, no se puede pasar de ahí. No es, por lo tanto, para que se dé la tercera, sino para que no se pueda pasar de ese límite, que es el más equitativo.

(En nombre de la Comisión, el conde de Altea aceptó la enmienda referente a las Asociaciones, aunque dejando a Saborit la facultad de insistir o no en ella.)

SABORIT: El que insista para que sus señorías acepten lo único que han tenido la bondad de recoger de mi enmienda, tiene una explicación. Como la ley de Asociaciones no previó el caso de que hubiera organismos nacionales, ha habido siempre algunas dificultades legales en los Gobiernos civiles y en la Dirección general de Policía para la inscripción de organizaciones de carácter nacional. La propia Unión General de Trabajadores, con tener una vigencia tan clara, tan a la luz del día y al amparo de la legalidad, no sé si todavía estará inscripta en el Registro del Gobierno civil o de la Dirección general de Seguridad, no por culpa nuestra, sino porque a veces, cuando lo creen por conveniente, dicen allí: «Con arreglo a la ley, no tiene encaje esa Asociación aquí.» Unicamente ante esta perspectiva es por lo que nosotros proponemos que se agregue lo de organizaciones locales, regionales o nacionales.

La enmienda que el señor ministro del Trabajo no acepta, referente a que el seguro funcionase mediante una Caja dependiente del Instituto Nacional de Previsión, es la única que tenía que haber aceptado forzosamente su señoría; porque en la ley creadora del Instituto Nacional de Previsión está la obligación para este Instituto de que estudie e implante en su día un seguro de paro forzoso. El Instituto lo ha estudiado y lo ha publicado, y aquí lo tengo a disposición de la Cámara. Lleva como primera firma la de nuestro eminente compañero del Senado don Adolfo González Posada. De modo que ese párrafo que yo había indicado que se agregase al final del párrafo a) tiene forzosamente que aceptarse legalmente. Pero como yo no quiero producir la menor dilación en esta discusión, ya digo que me allano a lo que su señoría decida, repitiendo que esa enmienda es la resultante de la propia ley creadora del Instituto Nacional de Previsión.

La enmienda del señor Cambó, señor ministro, se reduce a que la subvención que por el momento se dé, hasta que se cree el seguro de paro forzoso, interinamente, como régimen transitorio, sea de la tercera parte en vez de la cuarta parte. Y no habrá el peligro de que los obreros no quieran entrar en el seguro oficial por la siguiente razón: si el seguro ha de ser con aportaciones patronales, del Estado y suyas, los obreros tendrán que aportar una cantidad mucho menor que si solamente tienen que abonarla ellos con el Estado. Como en el apartado b) no entra para nada la entidad patrono, ni individual ni colectivamente, porque son asociaciones exclusivamente obreras—lo dice así el texto de la propuesta de la Comisión—, tendrá que pagar de cuatro partes tres, y una el Estado, y las otras tres entre los patronos y los obreros. No le conviene, por tanto, al obrero el régimen de la subvención. Por esto yo le indicaba a su señoría que era preferible aceptar los términos propuestos por el señor Cambó, porque daban un beneficio mayor por el momento a las Asociaciones obreras. Pero es que, además, cuando exista el régimen oficial, no podrá existir el subvencionado, porque entonces lo que sucederá es que las Sociedades obreras que tengan regulado el seguro a parados pactarán oficialmente en bloque con la entidad aseguradora, y habrá el seguro individual y el seguro colectivo, pero no habrá probablemente el régimen subvencionado.

El artículo se aprobó, finalmente, del modo siguiente:

«Art. 33. Se autoriza un crédito de 500.000 pesetas al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria para la práctica del seguro por paro forzoso a los obreros que carezcan de trabajo, aplicándose dicho crédito en la forma siguiente:

a) Subvencionando un sistema oficial de seguro contra el paro forzoso, al que contribuyan patronos y obreros, sin que la aportación del Estado pueda exceder de la cuarta parte para cada indemnización y mediante el régimen que se acuerde por el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión.

b) Concediendo subvenciones a las Asociaciones locales, regionales o nacionales que otorguen a sus socios obreros indemnizaciones de paro, siempre que se acomoden a las disposiciones y garantías que se determinarán en el oportuno real decreto y que se concedan en relación con las sumas que de sus fondos propios invierta la Asociación subvencionada en indemnizaciones de paro, sin que en ningún caso la subvención pueda exceder de la cuarta parte de dichas sumas.

c) El Gobierno podrá aplicar el crédito a que se refiere el presente artículo indistintamente a cualquiera de las dos soluciones expresadas en los párrafos anteriores, o a las dos, distribuyéndolo consecuentemente.»

Todo socialista debe ser:

Cotizante en la Agrupación local.
Afiliado a la organización obrera de su oficio.
Lector diario de EL SOCIALISTA, subvencionándole en la medida de sus recursos.
Consumidor en la Cooperativa Socialista.
Defensor de las Escuelas laicas.

LA CONFERENCIA DE AMSTERDAM

A LOS TRABAJADORES DE TODO EL MUNDO

Los Comités Ejecutivos de la FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL (Amsterdam), SEGUNDA INTERNACIONAL (Londres) y UNION INTERNACIONAL DE PARTIDOS SOCIALISTAS (Viena),

Reunidos en común por primera vez en Asamblea deliberante, después de haber examinado la situación política, económica y social de Europa, y en particular de Alemania,

Recuerdan el manifiesto de la Federación Sindical Internacional aprobado en Berlín el 8 de julio de 1922:

Denuncian a los trabajadores y a los demócratas del mundo entero los peligros que amenazan la existencia de la República alemana, elemento esencial para la paz y la restauración de Europa,

Dirigen un saludo a los trabajadores alemanes por el esfuerzo impresionante y unánime con que se han dirigido a la defensa de su libertad y al sometimiento de la reacción, y esperan que la democracia alemana sabrá reprimir despiadadamente las maniobras monárquicas y militaristas, mortales para la paz del mundo, y de nuevo les dan la confianza para asegurar la restauración de las regiones devastadas por la guerra;

Pero si Alemania permanece aislada está condenada a la impotencia; su miseria significa la miseria de otras naciones; el envilecimiento de los salarios de los obreros alemanes entraña el envilecimiento de las condiciones de vida del proletariado universal; su ruina sería la ruina de Europa.

En el interés de todos los trabajadores está el levantar y ayudar a la democracia alemana.

Alemania no puede asegurar las reparaciones legítimas más que por medio de su renacimiento económico y gracias al crédito internacional.

La política de la Entente la lleva a la bancarrota y a la reacción.

La carga de las reparaciones es demasiado pesada.

Las ocupaciones militares la perjudican, sin provecho real para las reparaciones.

La política de la fuerza no paga y prepara la guerra.

Favorece a la reacción alemana, obstaculiza el desarrollo de la República y de las instituciones republicanas, mantiene el caos económico y lanza a las masas a aventuras desesperadas.

Según los principios y conforme a las resoluciones adoptadas por las Conferencias sindicales y socialistas de Amsterdam y de Francfort,

Es preciso reducir la deuda alemana de guerra, y para atender a este objeto hay que revisar las deudas interaliadas, sola manera que permitirá la realización de un vasto empréstito internacional para la restauración de Europa.

La Conferencia de los tres Comités Ejecutivos hace por todas estas razones un solemne llamamiento a la opinión pública de todos los países, y en particular a la opinión americana.

Habiendo intervenido los Estados Unidos de una manera decisiva para terminar la guerra, hay derecho a esperar de ellos que ayuden al levantamiento de las ruinas, y poniendo así fin al desequilibrio económico actual, que afecta a unos por medio del paro y amenaza a otros con el hambre y las epidemias.

Hay que romper con la política de las ocupaciones militares y levantar inmediatamente las sanciones militares y económicas de 1921, que ya no tienen razón de ser.

Por su admisión en la Sociedad de Naciones, con todos los derechos y todos los deberes de los demás Estados, Alemania dará la garantía de que acepta la jurisdicción internacional.

¡TRABAJADORES DE TODOS LOS PAISES!

El levantamiento económico y la paz mundial demandan que luchéis con toda vuestra fuerza CONTRA LA REACCION Y POR EL DESARME UNIVERSAL.

Ante el hundimiento financiero de Alemania, y tomando ésta las medidas eficaces para percibir los impuestos e impedir la evasión de los capitales sustraídos al interés general, debéis realizar una acción inmediata, a fin de que se acuerde la moratoria pedida por el Gobierno alemán, en virtud de que una información imparcial ha establecido las capacidades reales de pago y preparado la conclusión del empréstito internacional.

Conforme al derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, la Conferencia condena expresamente todas las medidas de control que amenacen la autonomía de la República alemana y la priven del derecho de regular sus destinos económicos y sociales interiores con toda libertad.

¡TRABAJADORES DE TODOS LOS PAISES!

La Conferencia os invita de la manera más apremiante a actuar en favor de estas ideas y de estas soluciones por medio de vuestras organizaciones y por vuestra prensa, por la acción de las masas y de sus elegidos en las Asambleas deliberantes.

¡POR LA REPUBLICA ALEMANA!
¡POR LA RESTAURACION ECONOMICA DE EUROPA!
¡POR LA PAZ DEL MUNDO!

En nombre de la Federación Sindical Internacional: J. H. Thomas, L. Jouhaux, Th. Leipart, C. Mertens, Edo. Fimmen y Jan Oudegeest.

En nombre de la Segunda Internacional: Tom Shaw, Otto Wells, J. Wauters, H. de Man, P. J. Troelstra, F. M. Wibaut y W. H. Vliegen.

En nombre de la Unión de Partidos Socialistas para la acción internacional: Jean Longuet, Bracke, R. C. Wallhead, A. Crispien, Grimm, Paul Graber, Carl Germak, S. Caplansky y Friedrich Adler.

Mientras Jaurès caía...

Jaurès fué un revolucionario completo. Pero téngase en cuenta que no fué un revolucionario de estos que ahora usamos por acá.

Jaurès, que amaba la revolución de la clase proletaria íntimamente; que deseaba ver llegado el momento en que la clase trabajadora diera el salto por encima de todo el tinglado burgués y fuera la dueña absoluta del Poder, no halagaba a los obreros, diciéndoles que debían hacer la revolución en seguida, porque eran muy capaces de ello.

El gran filósofo socialista les decía claramente lo que él estimaba la verdad, en vez de halagar al proletariado, como estamos viendo por estas nuestras tierras, en que ciertos «revolucionarios» jovencitos y atildados, futuros subsecretarios de la Monarquía española, en el caso de que España tenga la desgracia de soportar aún veinte años más el régimen monárquico, y camino de ello vamos en fuerza de tanta predicación «revolucionaria».

Digo, pues, que estos jovencitos, futuros subsecretarios de la Monarquía—pues de menos nos hicieron a Canalejas y a «Azorín»—, adulan a la clase trabajadora española—¡nada menos que a la clase trabajadora española!—, atrofiándola el cráneo con el sonsonete de que está capacitada para hacer la revolución.

No. El gran pacifista no hablaba así al pueblo trabajador, porque no deseaba que éste hiciera la revolución con miras a una bolsa de mandarín para él, sino que deseaba que la revolución fuera un hecho en beneficio del pueblo productor. Por eso en su trabajo publicado próximamente por el año 1900, titulado «Evolución revolucionaria en cincuenta años», terminaba con estas palabras:

«En el último medio siglo transcurrido, a través de las pruebas de las grandes guerras exteriores o civiles, y, más todavía, por la acción lenta y continua de las cosas, por esta magnífica «evolución revolucionaria» que Marx anunciaba, la condición primera de la acción política obrera se ha realizado.

Ahora que se ha realizado esta condición, la clase obrera de Europa, y particularmente la clase obrera de Francia, tiene la cantera y el instrumento. De aquí a la conclusión de la obra falta mucho tiempo. Hoy, como hace medio siglo, es preciso tener cuidado con la «frase revolucionaria», y comprender profundamente las leyes de la «evolución revolucionaria» en los tiempos nuevos.»

El pensador que el 31 del que cursa hará ocho años cayó bajo el plomo preparado por el nacionalismo, amaba lo bastante a los obreros para no alucinarlos con promesas que sabía no se podían realizar, y por eso les decía: «Es preciso tener cuidado con la frase revolucionaria.»

¡Qué concepto más hermoso y más lleno de sentido! Pensando con serenidad en la revolución, es como se podrá llegar a ella. De revolución pensaba serenamente Jaurès, y en esa forma habló siempre a la clase obrera, porque deseaba de verdad que se diera el paso revolucionario, pero sin que ello costara un fracaso que hiciera rodar todo lo laborado desde que el «Manifiesto» fuera publicado hasta los momentos en que hablaba.

Y siendo tan moderado como le acusaban los secuaces del sindicalismo «rojo-raliosa», caía al declararse la tremenda guerra europea a un golpe de «chauvinismo», mientras que Hervé, el que parecía que se levantaba todos los días rezando una nueva letanía revolucionaria, transformaba «La Guerre Sociale», el órgano más rojo de la Francia de aquellos días, en «La Victoire», el cantor de todos los excesos militaristas y «chauvinistas» de cuatro años de guerra.

Regino GONZALEZ

La prensa obrera es el arma más temible—y debe ser la más temida—que el proletariado posee para la defensa de sus intereses y la propaganda de sus doctrinas. Por tanto, los trabajadores deben defender y auxiliar con todas sus fuerzas a la prensa obrera.

EL SOCIALISTA es el único diario de que dispone la clase obrera organizada. A lo menos que está obligado todo trabajador consciente de sus derechos y deberes es a adquirir diariamente EL SOCIALISTA, que en todo momento lucha por la emancipación del proletariado.

El Ayuntamiento de San Sebastián vulnera la Constitución

OTRO ATAQUE A LOS DERECHOS CIUDADANOS

La reacción no tiene escrúpulos de ningún género cuando se trata de combatir a los obreros, atacándoles en sus derechos más sagrados, esto es, la libre emisión del pensamiento, asociarse para mejorar las condiciones de vida, etc.

El Ayuntamiento de San Sebastián, en sesión secreta, ha tomado el acuerdo más disparatado que se conoce, y que copiado dice así:

«El Ayuntamiento acuerda declarar la incompatibilidad absoluta entre la permanencia en el servicio del Ayuntamiento y la cooperación, como socio, en el Sindicato de Trabajadores de San Sebastián, y en su virtud, acuerda también requerir a cuantos, siendo empleados municipales, formen parte en el concepto de socios del Sindicato referido, a que en el término de ocho días, contados desde la notificación, acrediten cumplidamente el haberse dado de baja como socios en el organismo dicho, bajo apercibimiento de que de no hacerlo así, se entiende acordada su separación inmediata, cuyo cumplimiento y ejecución quedan encomendados a la Alcaldía.»

Este acuerdo, que vulnera la Constitución, ha sido tomado en el salón de sesiones por señores llamados de orden y que dicen tener un gran respeto a las leyes.

¿Por qué se toma ese acuerdo en San Sebastián? ¿Ha sido por servilismo monárquico?

En este caso, el acuerdo es más denigrante todavía, por lo que tiene de servil y de anticonstitucional.

Aquella clase trabajadora acepta en su inmensa mayoría los principios socialistas para su defensa contra la burguesía; luego el acuerdo, en vez de «evitar» lo que la mente calenturienta de algún siervo haya soñado, tiene la principal virtud de sembrar vientos.

Si no es una «razón local» lo que ha motivado el acuerdo, ¿es acaso una orden general dada desde el Gobierno para que los Ayuntamientos coaccionen a los obreros que pertenecen a los Sindicatos, y el de San Sebastián ha sido el primero en acatar, «plasmando», la idea del Gobierno?

El acuerdo está rodeado de una envoltura extraña. El haberlo tomado secretamente quiere decir o que no hay convicción de lo que se va a tratar, o miedo a lo exterior, y se aspira a que las razones personales expuestas queden en el salón donde se exponen, refugiándose en la impunidad corporativa.

El acuerdo ha sido tomado por las minorías integrista, maurista, conservadora, nacionalista, liberal y ¡republicana!

La minoría socialista, compuesta por nuestros amigos Torrijos y Torre, combatió la propuesta y abandonó el salón de sesiones protestando contra lo que acababa de hacerse.

Sea una «medida local» o sea una orden de «arriba», el Partido Socialista luchará por que no siga adelante esa arbitrariedad.

Nuestros compañeros de San Sebastián harán pública su protesta, y nosotros, desde estas columnas y desde donde sea necesario, procuraremos que el acuerdo del Ayuntamiento de la capital guipuzcoana se anule, ya que va *francamente* contra la Constitución y ataca vivamente a los más sagrados derechos ciudadanos.

Comités y Directivas

BADAJOZ.—La Sociedad de Albañiles ha renovado su Directiva, que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Vicente Rodríguez; vicepresidente, Antonio de la Granja; secretarios: Salvador Sanguino y Enrique López; tesorero, G. Viñuales; contador, Agustín González; vocales: Cayetano Rodríguez, V. Corcovado, M. Bas, V. Galindo, Antonio María Peralta, Emilio González y S. Cerote.

ALHAURIN EL GRANDE.—La nueva Junta Directiva de la Sociedad de Agricultores y Similares «La Esperanza» ha quedado compuesta por los compañeros siguientes:

Francisco Gallego, presidente; Juan Martín, vicepresidente; Salvador Cordero, contador; Gonzalo Torres, tesorero; José Rueda y Miguel García, secretarios, y José Fernández, Francisco Guerrero y José Plaza Rueda, vocales.

EL MOTOR

Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.—Hortaleza, 28.

La Forestal Ibérica

(Marca registrada.)

Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economatos y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 3.—TELEFONO 12-87-M.

IMPRENTA: MADERA 8.